Neiva Huila, 23 septiembre de 2026

Señores:
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Carrera 22 No. 26-19
Neiva- Huila

REFERENCIA: PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Nosotros los suscritos: VICTOR ALIRIO ESPINOSA de acuerdo con la presente solicitud de propuesta de la referencia, hacemos la siguiente propuesta para **"FASE 4** ESTRATEGIA – CUIDADO AL CUIDADOR- COMPONENTE DE FORMACION E INTERVENCION EN SALUD ESPECIALIZADA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS STABLECIDOS PARA LA IMPLEMENTACION EN EL MUNICIPIO DE NEIVA", nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos, asimismo:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de este catálogo y que aceptamos los requisitos en el contenido.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Que la presente propuesta consta de cinco (5) folios debidamente numerados.

Que el término de validez de la oferta es de SESENTA (60) Días.

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga

Atentamente,

Nombre: VICTOR ALIRIO ESPINOSA
C. C. No. 14.205.200 IBAGUE
NIT 900.304.743-4
Dirección CALLE 18 # 5ª -48
Telefax 3162523650
Ciudad NEIVA
E-mail: gerencia@clipsalud.com



VICTOR ALIRIO ESPINOSA
Representante legal

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga

1. ***REGISTRO EN BASE DE DATOS (Solo si es la Primera que se va a contratar con la E.S.E. CEO)***

REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre o razón social	Nit o cedula de ciudadanía	Objeto social	Dirección	Cuidad de domicilio	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico
VICTOR ALIRIO ESPINOSA CIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD SAS	NIT. 900.304.743-4	Fortalecer la autonomía del cuidador mediante intervención directa y multidisciplinaria a personas con dependencia funcional, con enfoque domiciliario, humanizado y centrado en el plan del cuidado casero	CALLE 18 # 5ª - 48	CALLE 18 # 5ª - 48	3162523650	3162523650	gerencia@clipsalud.com

VICTOR ALIRIO ESPINOSA
Representante legal

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 11:43:25
Recibo No. S002023257, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ACq4We5MMc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S
Sigla : CLIPSALUD
Nit : 900304743-4
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 199884
Fecha de matrícula: 10 de agosto de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 NO. 5A-48
Barrio : QUIRINAL
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : contador@clipsalud.com
Teléfono comercial 1 : 8745789
Teléfono comercial 2 : 3182917591
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 NO. 5A-48
Barrio : QUIRINAL
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : gerencia@clipsalud.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 06 de agosto de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2009, con el No. 26230 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S, Sigla CLIPSALUD.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: CLIPSALUD tiene como objeto social ser una institución prestadora de salud IPS en salud ocupacional, ergonomía, higiene industrial, seguridad industrial, educación y capacitación, diseño y ejecución de programas, y todas las actividades que estén comprendidas en la salud ocupacional; dirigida a las empresas del sector privado, público y de carácter mixto. Dentro de los servicios están los siguientes: A) medicina preventiva y del trabajo que incluye: Examen médico ocupacional, audiometría, espirometria, optometría, visiometría, campaña de prevención de riesgo cardiovascular, electrocardiograma, laboratorio clínico básico y especializado (cuadro hemático, parcial de orina, glicemia, perfil lipídico, ácido úrico, creatinina, TGO, TGP, fosfatasa alcalina, detección de sustancias psicoactivas en sangre), vacunación, examen de la habilidad para trabajar en alturas, trabajadores manipuladores de alimentos, programas de vigilancia epidemiológica, diagnostico de condiciones de salud (exámenes de ingreso, periódicos y de retiro.), cambio de ocupación, post incapacidad, valoración de la perdida de la capacidad laboral, programas de salud para la mujer, programas de salud para el hombre, asesorías profesionales, servicios complementarios, pruebas psicológicas, valoración por nutricionista. B) Higiene y seguridad industrial: Diagnostico técnico especializado en salud ocupacional, según actividad económica; sensibilización, desarrollo e implementación del programa normas de seguridad en la empresa", programa integral para el control de emergencias, programa uso y mantenimiento de elementos de protección personal, programa protección auditiva, visual y respiratoria, entre otros. C) mediciones ocupacionales y ambientales: Sonometría, dosimetrías de ruido, estudios de iluminación, estrés térmico, confort térmico, radiaciones no ionizantes e ionizantes, estudios de material particulado, contaminantes químicos: Humos, gases y vapores, estudios de vibraciones, entre otros. D) ergonomía: Programa de higiene postural activa, programa de prevención del túnel del carpo, programa manejo adecuado de cargas, programa de manejo seguro de video terminales, entre otros. E) riesgos psicosociales. F) diseño de programas de salud ocupacional: Diagnóstico inicial en salud ocupacional, proceso de sensibilización (importancia de la salud ocupacional en as empresas), asesoría, revisión y ajustes al programa de salud ocupacional (PSO), conceptos básicos de legislación en salud ocupacional, elaboración de la política en salud ocupacional, asesoría en reglamento de higiene y seguridad industrial (RHSI), asesoría panorama de riesgos. G) asesorías en la implementación de sistemas de gestión: OHSAS 18001, ISO 9001, ISO 14001, sistemas integrados de gestión. H) talleres y capacitación. I) asesoría jurídica, despidos, liquidaciones, reclamaciones. J) señalización y demarcación de áreas. K) venta de extintores y de elementos de protección personal. L) respuesta ante emergencias. M) gestión ambiental: Estudios de impacto ambiental, monitorios ambientales, interventoría y auditoría ambiental, estudios de amenazas geológicas, capacitación en control de derrames de hidrocarburos y manejo defensivo. Además en áreas de ingeniería: Civil, industrial, petróleos, ambiental, forestal, eléctrica, electrónica, sistemas, agrícola, mecánica, química,

mecatrónica, hidráulica, agronómica, vial, topográfica, telemática y telecomunicaciones; así como el ejercicio y explotación en las áreas de administración de empresas, finanzas, contaduría publica, arquitectura, microbiología industrial, diseño industrial, ecología, geología, automatización industrial, optometría, fonoaudiologia, fisioterapia, psicología, idiomas extranjeros, medicina y derecho; además se tendrá entre otros objetos los siguientes: 1) suministro de bienes y servicios, de administración e ingeniería a todos los sectores económicos tales como: (agropecuario, de servicios, industrial y/o manufacturero, transporte, salud, financiero, construcción, minero y energético, solidario, de comunicaciones, entre otros). 2) prestación de servicios de mantenimiento y operación de equipos de plantas industriales, asistencia técnica y suministro de repuestos, materiales y herramientas. 3) administración de servicios, asesorías, auditorías internas, consultorías e interventorías en proyectos y servicios de ingeniería y otros. 4) diseño, construcción y montajes de proyectos en todas las ramas de las ingenierías y dirigidos para todos los sectores de la economía. 5) compra y venta, distribución al por mayor y al detal, así como la importación y exportación de toda clase de: Maquinaria, muebles y enseres, productos, herramientas, materiales, insumos de oficina, equipos electrónicos, materias primas, dotaciones y/o artículos necesarios para todos los sectores de la economía. 6) construcción de edificaciones y obras civiles en general. 7) transporte y almacenamiento de carga, paquetes y documentos. 8) arrendamientos, compra y venta de inmuebles. 9) compra y venta de suministros ópticos. 10) consultoría sobre transporte terrestre de carga y de pasajeros, régimen impositivo y coactivo de tránsito y transporte, regulación y gestión de organismos de tránsito. 11) alquiler de vehículos y equipos de transporte. 12) exploración y explotación minera en general. 13) diseño de sistemas de información empresarial, el diseño de páginas web. 14) organización, revisión y control de contabilidades. 15) certificaciones y dictámenes sobre estados financieros. 16) certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad. 17) revisoría fiscal. 18) Prestación de servicios de auditoria externa, interna, operativa, administrativa, de cumplimiento, ambiental de sistemas de gestión y resultados, etc. 19) asesoría tributaria .20) asesoría gerencial y administrativa. 21) diseño e implementación de sistemas de control interno y en general. 22) análisis y evaluación de alternativas o proyectos de inversión. 23) estudios para otorgar u obtener créditos. 24) peritazgos y avalúos. 25) consultorías y asesorías en general. 26) asesoría en el diseño e implementación de hardware y software para sistemas contables. 27) interventorías y liquidaciones de empresas. 28) prestar outsourcing, consultoría, interventorías de contratos en lo relacionado con aspectos de obra civil, industrial, económicas, administrativos, contables, tributarios, financieros, informáticos, de salud, en diferentes organizaciones empresariales. 29) ofrecer servicios especializados relacionados con el área de la economía, mediante equipos inter disciplinarios. 30) ofrecer programas de capacitación y actualización sobre temas de desarrollo sectorial, regional, institucional, administrativo a entidades públicas y privadas. 31) asesoría, consultoría y acompañamiento empresarial en los procesos de certificación de calidad contemplados en las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18000, ISO 27001, ISO 22000, TS 16949, GP 1000 y afines. 32) suministros de personal técnico y profesional relacionados con las actividades del área de la ciencia contable, económica, financiera, operativa y empresarial. 33) asesorar a entidades públicas y privadas en la consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 34) prestar servicios de auditoría interna, externa, de gestión y resultados en empresas de servicios públicos domiciliarios. 35) intermediar en el corretaje de seguros. 36) asesoría en el manejo de seguros. 37) asesorar en contratación estatal. 38) evaluar y mitigar impactos ambientales. 39) realización de proyectos de agroecológica y ecoturismo. 40) elaborar y ejecutar planes de gestión ambiental y planes de gestión integral de residuos sólidos. 41) prestar la logística de eventos empresariales en desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: Adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar a) inmuebles y muebles, b) maquinarias tanto vehiculares

como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, c) participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, d) dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, e) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre al abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc., F) realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos; así como la celebración de convenios o contratos para la realización de obras especificas relacionadas con su objeto social; g) ejercer funciones públicas por delegación de atribuciones o facultades. H) aceptar donaciones y auxilios. I) la sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. J) ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios. Contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía Colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. K) promover e intervenir en proyectos financiados con la empresa privada o con el sector público de diferente índole. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas. Parágrafo 1: "El suministro del personal en misión en las áreas de la salud, salud ocupacional, ingeniería en general, suministro de ambulancias básicas y musicalizados con la tripulación".

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	2.400,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	2.400,00
Valor Nominal Acciones	$ 25.000,00

Por Certificación No. 1 del 09 de julio de 2011 del Contador Publico de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2011, con el No. 30335 del Libro IX, se decretó Certificacion aumento de capital suscrito y pagado a $ 60.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El gerente general será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el suplente del gerente, quien actuara con las mismas facultades que aquel, pero con las limitaciones establecidas en los estatutos. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: el representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas. Parágrafo 1: el representante legal no requerirá autorización de la asamblea general de accionistas en lo referente a cualquier tipo de cuantía siendo estas indeterminada para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 022 del 22 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2023 con el No. 68604 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA	C.C. No. 14.205.200

SUPLENTE DEL GERENTE GLORIA GONZALEZ DE ESPINOSA C.C. No. 38.221.052

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 13 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2026 con el No. 84055 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALBERT LOZANO LOSADA	C.C. No. 7.693.086	82654-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 08 de julio de 2011 de la Asamblea General De Accionistas	30333 del 05 de octubre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 9 del 19 de septiembre de 2012 de la Asamblea Extr. De Accionistas	33825 del 26 de septiembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 15 del 01 de febrero de 2018 de la Asamblea General De Accionistas	50011 del 15 de marzo de 2018 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 29 de enero de 2026 de Único Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2026, con el No. 81018 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificación de situación de control por tratarse de una nueva persona natural, propietaria del 100% de las acciones suscritas de la sociedad.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ANGELA MARIA ESPINOSA GONZALEZ
MATRIZ CONTROLANTE
Identificación: 33751135
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 41001 - Neiva

CIIU : K6621 - Actividades de agentes y corredores de seguros
Descripción de la actividad: PRESUPUESTO LEGAL QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTICULO 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
Fecha de configuración de la situación: 08/01/2026

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S
Domicilio: Neiva, Huila
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: N7830
Otras actividades Código CIIU: G4773 G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n), matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLIPSALUD IPS
Matrícula No.: 200973
Fecha de Matrícula: 14 de septiembre de 2009
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 NO. 5A-48
Barrio : QUIRINAL
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 11:43:26
Recibo No. S002023257, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ACq4We5MMc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.880.434.776,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

PERSONA JURIDICA

Yo, ALBERT LOZANO LOSADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.693.086, en mi Condición de Revisor Fiscal de la COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S "CLIPSALUD" identificada con Nit 900.304.743-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva Huila , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta y/o factura, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y demás conceptos laborales y de nómina. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Neiva, a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año 2026

ALBERT LOZANO LOSADA
Revisor Fiscal
C.C 7.693.086
T.P. 82654-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.693.086

LOZANO LOSADA

APELLIDOS

ALBERT

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1971

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-JUL-1991 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00162145-M-0007693086-20090709 0013284010A 1 6670029140

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

82654-T



ALBERT
LOZANO LOSADA
C.C. 7693088
RES. INSCRIPCION 213 DEL 21/12/2001
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282410 91819

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

- Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

④⑨⑤④⑤⑥④⑫⑤④⑪⑪⑩⑦⑫⑨

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBERT LOZANO LOSADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7693086 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 82654-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario 141273688513

(415)7707212489984(8020) 000014127368851 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CLIPSALUD IPS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 5 A 48

42. Correo electrónico contador@clipsalud.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 9 1 7 5 9 1	3 1 6 2 5 2 3 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 9 0 8 1 0	7 8 3 0	2 0 0 9 0 8 1 0	4 6 4 5	8 6 9 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-01 / 08:53:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273688513

(415)7707212489984(8020) 000014127368851 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 9 8 4	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 8 0 6
81. Hasta	2 0 1 9 0 8 0 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 0 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273688513

(415)7707212489984(8020) 000014127368851 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 4 2 0 5 2 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESPINOSA	TRIANA	VICTOR	ALIRIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 7 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 2 2 1 0 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	DE ESPINOSA	GLORIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273688513

(415)7707212489984(8020) 000014127368851 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 4 3	4	Impuestos y Aduanes de Neiva	3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 9 3 0 8 6		8 2 6 5 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOZANO	LOSADA	ALBERT	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 8 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273688513

(415)7707212489984(8020) 000014127368851 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 7 4 3	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: CLIPSALUD IPS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 18 5A 48

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 9 8 8 4	2 0 0 9 0 8 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 7 4 5 7 8 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: CLIPSALUD IPS FLORENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección: CR 5 14 A 56 BRR EL PORVENIR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 0 6 0 2	2 0 1 2 0 5 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 4 3 5 5 0 7 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MODELO PROPUESTA ECONÓMICA

Neiva, 23 de septiembre de 2026.

Señores
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Neiva – Huila

Asunto: Propuesta económica para la prestación de servicios de salud especializados – Fase 4 "Formación e Intervención en Salud Especializada" – Estrategia "Cuidado al Cuidador".

Cordial saludo:

En atención a la solicitud de presentación de propuesta económica efectuada por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, y una vez conocidas las condiciones técnicas, asistenciales, operativas, jurídicas y económicas establecidas para el proceso contractual cuyo objeto corresponde a: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA DE LA RESOLUCIÓN No. 141 DE 2025, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA 'CUIDADO AL CUIDADOR' EN EL MARCO DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD – RBC, SALUD MENTAL, CON ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DE CONFORMIDAD CON SU ANEXO TÉCNICO Y LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS IMPARTIDAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA"**, presentamos la siguiente propuesta económica:

VALORACIONES ASISTENCIALES	CANTIDAD DE VALORACIONES	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL
FISIATRÍA	480	$310.000	$148.800.000
PSIQUIATRÍA	480	$310.000	$148.800.000
FONOAUDIOLOGÍA	640	$140.000	$89.600.000
TERAPIA OCUPACIONAL	640	$140.000	$89.600.000
Total	2.240		$476.800.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($476.800.000,00).

Los valores unitarios y el valor total anteriormente señalados comprenden la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual, incluidos, entre otros, talento humano, desplazamientos, actividades de alistamiento y coordinación, operación territorial, medios tecnológicos, conectividad, registros asistenciales y documentales, elaboración o fortalecimiento del Plan de Cuidado Casero, informes, costos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones a que haya lugar para el cumplimiento integral de las obligaciones a cargo del contratista.

De igual manera, los valores ofertados comprenden las condiciones necesarias para la ejecución de las atenciones bajo las modalidades previstas en el proceso, incluyendo la atención extramural mediante visita domiciliaria o atención por concentración y, cuando resulte clínica, técnica y normativamente procedente, la utilización complementaria de telemedicina para los servicios de psiquiatría y/o fisiatría, sin que dichas modalidades generen cobros adicionales diferentes al valor unitario ofertado para la respectiva atención.

La presente propuesta económica se formula teniendo en cuenta que el reconocimiento económico se realizará de acuerdo con las **atenciones efectivamente ejecutadas, debidamente soportadas, certificadas y recibidas a satisfacción por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina**, mediante la aplicación de los valores unitarios aquí ofertados.

En consecuencia, el valor total de la propuesta corresponde al valor máximo resultante de aplicar los valores unitarios ofertados a las cantidades programadas para cada uno de los servicios especializados, sin que ello implique el reconocimiento de servicios no efectivamente prestados.

El proponente manifiesta que ha revisado y acepta las condiciones contenidas en los estudios previos, especificaciones técnicas, condiciones económicas y demás documentos que integran el proceso, y que los valores ofertados son suficientes para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual durante el plazo establecido.

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA PROPUESTA

Valor total ofertado: $476.800.000 M/CTE.

IVA: No aplica, de conformidad con las condiciones establecidas para el proceso.

Forma de pago: Conforme a las atenciones efectivamente ejecutadas, soportadas y certificadas por la supervisión contractual, de acuerdo con los valores unitarios ofertados y las condiciones establecidas por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

Anticipo: No aplica.

Plazo de ejecución: Desde la legalización y suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026.

Vigencia de la oferta: [30/60] días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

Atentamente,

Victor Alirio Espinosa Triana
Representante legal:
C.C.:14.205.200
Razón social: Compañía Lider de Profesionales En Salud S.A.S.
NIT: 900304743
Dirección: Cll 18 5ª 48
Teléfono: 3182917591
Correo electrónico: Gerencia@clipsalud.com

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:17 AM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **14205200**

Apellidos y Nombres: **ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 03:32:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14205200** y Nombre: **VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146449290** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 03:34:04 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900304743**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146449553** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.205.200

ESPINOSA TRIANA
APELLIDOS

VICTOR ALIRIO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1949
VILLARRICA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-AGO-1970 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1900100-43159695-M-0014205200-20070710 0303607191A 02 21046281

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301888560

PIB
15:50:56

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14205200:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301887347

PIB
15:40:05

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S. identificado(a) con NIT número 900304743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 10:03:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14205200
Código de Verificación	14205200260922100347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 10:12:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003047434
Código de Verificación	900304743426092210 1224

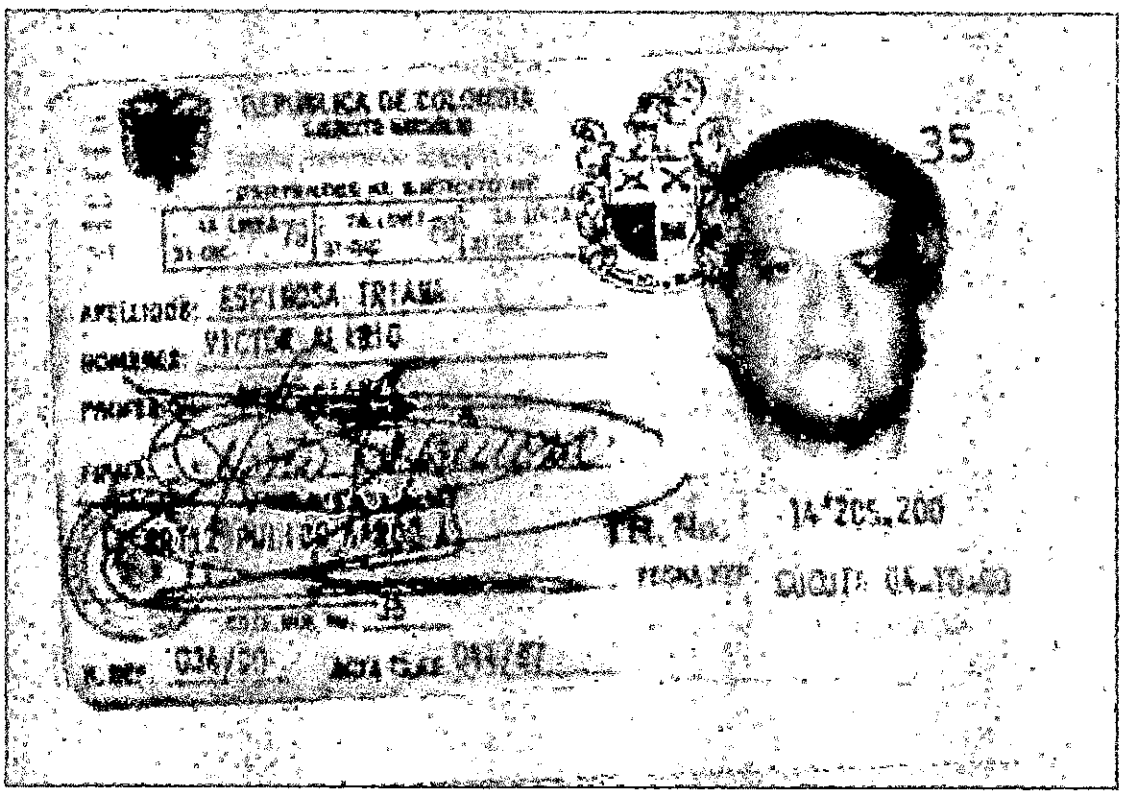
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CLIPSalud
Nos movemos para que su empresa no se detenga



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:10 horas del 12/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14205200,** Apellidos y Nombres **ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD SAS** con NIT **900304743-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018,"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14205200 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/09/2026 08:15 AM

Código Verificación: **DZQT2PUYA9**

Válida hasta: **12/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CARMEN EMILIA OSPINA
Red Ultimate Hospital

FORMATO

VINCULACIÓN PROVEEDORES Y PRESTADORES

mipg

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CODIGO: GA-S3-F5	VIGENCIA: 12/01/2023	V2	PAGINA: 1 DE 2

Fecha de diligenciamiento	DD	MM	AAAA	Ciudad	Neiva	Tipo de solicitud	NUEVO	X	Actualizaciòn	
	23	9	2026							

1. PERSONA NATURAL

Apellidos						Nombres					
Documento identidad	C.C		C.E		No.	Fecha de expediciòn	DD	MM	AAAA	Lugar de expediciòn	
Fecha de nacimiento	DD	MM	AAAA	Lugar de nacimiento		SEXO	F	M		Nacionalidad	
Dirección residencia						Ciudad				Departamento	
E-mail						No. Teléfono				No. Celular	
Actividad económica / Ocupación / Oficio											
Empresa donde labora				Cargo		Dirección				Telefono	

2. PERSONA JURÍDICA

Nombre o razòn social	COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.			NIT	900.304.743-4		
Representante legal	Primer nombre	Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
	VICTOR	ALIRIO		ESPINOSA		TRIANA	

Tipo de identificaciòn	C.C	X	C.E		No.	14.205.200	Fecha de expedición	DD	MM	AAAA	Lugar de expediciòn
								17	8	1970	IBAGUE

Fecha de nacimiento	DD	MM	AAAA	Lugar de nacimiento	VILLARICA	Nacionalidad	COLOMBIANO
	10	3	1949				

Dirección oficina	CL 18 5A 20	Ciudad	NEIVA	Telefono y Fax	8745789

Tipo de empresa	Pública		Privada	X	Mixta		Sector de la economía	SALUD
Actividad económica	ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA SIN INTERNACION						Pàgina WEB y/o correo electrònico	CONTADOR@CLIPSALUD.COM

Accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o particapación

Tipo de identificaciòn	No. Documento	Nombres y Apellidos	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?		¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?		¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
33.751.135	CC	ANGELA MARIA ESPINOSA TRIANA		X		X		X

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Declaración de origen de los ingresos	ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA SIN INTERNACION		
Ingresos mensuales($)	240,809,178	Egresos mensuales	87,017,131
Activos($)	161,270,221	Pasivos ($)	42,468,720
Patrimonio ($)	118,801,501	Otros ingresos ($)	0
Concepto otros ingresos			

4. IDENTIFICACIÓN PEP's Y OPERACIONES INTERNACIONALES

	SI	NO	
¿Ostenta la calidad de PEP-Persona Expuesta Públicamente / Políticamente?		X	En caso de que la respuesta sea afirmativa, por favor diligenciar el formato HSP-SARLAFT-F05: Formato de Vinculación de Personas Expuestas Públicamente /
¿Realiza Operaciones Internacionales?	SI	NO	Describa el tipo de operación, ejemplo: Importaciones, exportaciones, inversiones, préstamos, envio y/o recepción de giros, pago de servicios, transferencias, entre otras.
		X	

5. DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal, y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán al lavado de activos, ni a financiación del terrorismo o similares.

Firma del Proveedor/Prestador

Huella

Nombre funcionario del Hospital que recibe el formato diligenciado

6. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha de la verificación	DD	MM	AAAA	Hora		Nombre y cargo de quien verifica	
						Firma	

Resultado de la verificación:	Aceptada		OBSERVACIONES GENERALES:
	Rechazada		

sacyr Desafíos cumplidos

SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S

NIT: 900.657.570-1

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.** con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que desarrollo el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-30000-00010-10091 del 16 de septiembre de 2018, cuyo objeto es la prestación de servicios de medicina general y/o del trabajo, servicio de apoyo de personal auxiliar de enfermería, venta de insumos, dispositivos y equipos biomédicos, asesoría en la habilitación de los servicios de medicina general, medicina del trabajo y ambulancia TAB por un periodo de 2 años del 29 de septiembre de 2018 al 16 de septiembre de 2020, ejecutado en la población de San Juan de Nepomuceno (Bolívar). Valor del contrato $597.912.500

Otrosí NO. 1 Al Contrato C-CO-OS-30000-00010-10091 de fecha 2 de noviembre de 2020.Se prorroga la vigencia hasta el 30 de noviembre de 2020 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $22.000.000

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

sacyr Desafíos cumplidos

SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S

NIT: 900.657.570-1

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S**. con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que desarrollo el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-30000-00090-10139 del 19 de octubre de 2019 cuyo objeto es la prestación de servicios de medicina general y/o del trabajo, servicio de apoyo de personal auxiliar de enfermería, venta de insumos, dispositivos y equipos biomédicos, asesoría en la habilitación de los servicios de medicina general, medicina del trabajo y ambulancia TAB por un periodo de 1 año del 19 de octubre de 2019 al 18 de octubre de 2020, ejecutado en la población de Santa Maria (Boyaca). Valor del contrato $587.400.000

Otrosí NO. 1 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 27 de noviembre de 2020.Se prorroga la vigencia hasta el 18 de enero de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $146.850.000

Otrosí NO. 2 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 19 de enero de 2021.Se prorroga la vigencia hasta el 18 de febrero de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $48.950.000

Otrosí NO. 3 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 19 de febrero de 2021.Se prorroga la vigencia hasta el 18 de abril de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $91.615.000

Otrosí NO. 4 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 19 de abril de 2021.Se prorroga la vigencia hasta el 30 de abril de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $12.150.000

Otrosí NO. 5 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 10 de mayo de 2021.Se prorroga la vigencia hasta el 30 de mayo de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $35.950.000

Otrosí NO. 6 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10139 de fecha 10 de mayo de 2021.Se prorroga la vigencia hasta el 30 de junio de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $35.950.000

sacyr Desafíos cumplidos

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

sacyr Desafíos cumplidos

SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S

NIT: 900.657.570-1

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S**. con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que desarrollo el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-30000-00090-10273 del 27 de noviembre de 2019 cuyo objeto es ejecutar por su cuenta y riesgo con total autonomía técnica y administrativa con sus propios medio y bajo su total responsabilidad las actividades encaminadas a prestar los servicios de unidad médica para atención de primeros auxilios y atención primaria en el proyecto Pamplona Cúcuta, por un periodo de 1 año del 05 de septiembre de 2019 al 04 de septiembre de 2020, ejecutado en la población de Pamplona (Norte de Santander). Valor del contrato $371.500.000

En enero del año 2020 se cedió el contrato a la empresa Consorcio Pacu con Nit 901.361.064-8

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

sacyr Desafíos cumplidos

CONSORCIO PACU

NIT: 901.361.064-8

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.** con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que ha desarrollado el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-30000-00090-10273 Cedido por Sacyr Construcción Colombia SAS en enero de 2020 cuyo objeto es ejecutar por su cuenta y riesgo con total autonomía técnica y administrativa con sus propios medio y bajo su total responsabilidad las actividades encaminadas a prestar los servicios de unidad médica para atención de primeros auxilios y atención primaria en el proyecto Pamplona Cúcuta, por un periodo de 1 año del 05 de septiembre de 2019 al 04 de septiembre de 2020, ejecutado en la población de Pamplona (Norte de Santander). Valor del contrato $371.500.000

Otrosí NO. 1 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10273 de fecha 14 de abril de 2020.Se adiciona un servicio médico especializado en salud como apoyo en obra por el tiempo de pandemia Covid-19 por valor de $55.000.000

Otrosí NO. 2 al Contrato C-CO-OS-30000-00090-10273 de fecha 04 de septiembre de 2020.Se prorroga la vigencia hasta el 27 de noviembre de 2021 y se aumenta el valor contratado. Valor del otrosí $345.000.000

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

sacyr Desafíos cumplidos

CONSORCIO PACU

NIT: 901.361.064-8

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.** con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que está desarrollando el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-BB12-BB122001-10343 del 11 de febrero de 2021 cuyo objeto es exámenes médicos ocupacionales , por un periodo de 12 meses del 11 de febrero de 2021 al 11 de febrero de 2023, ejecutado en la población de Pamplona (Norte de Santander). Valor del contrato $426.600.000

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de Mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment.
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

sacyr Desafíos cumplidos

CONSORCIO PACU

NIT: 901.361.064-8

Por medio del presente certificamos que la Empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.** con Nit. 900.304.743-4, es proveedor activo de la empresa.

Que está desarrollando el siguiente contrato:

Contrato No. C-CO-OS-BB12-BB122001-10636 del 12 de octubre de 2021 cuyo objeto es prestar los servicios de unidad médica para atención de primeros auxilios y atención primaria, por un periodo de 16 meses del 12 de octubre de 2021 al 10 de febrero de 2023, ejecutado en la población de Pamplona (Norte de Santander). Valor del contrato $448.000.000

Se expide a solicitud de la empresa interesada, a los 31 días del mes de mayo del año 2022.

Cordialmente,

Gustavo Arias Moreno
Gerente HSE Corporativo Colombia/HSE Manager
Seguridad y Salud en el Trabajo/Health, safety and enviroment
Dirección de Seguridad y Salud
Dirección General Corporativa

OHL

Consorcio Impregilo Oh

Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo

JOSE LUIS OCHOA, con C.E No. 440225, obrando en calidad de Director Administrativo y Financiero y **OVIER GUTIERREZ BARRIOS**, con TP 38676-T obrando en calidad de contador del Consorcio **Impregilo-OHL, Nit: 900.397.384-1.**

CERTIFICA QUE

El **Consorcio Impregilo OHL** NIT 9OO.397.384-1 suscribió contratos por los siguientes conceptos con la empresa **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD** NIT 900.304.743-4, así:

Contrato No. 6400007150 de 03 de mayo de 2011 cuyo objeto es Asistencia Médica, por un periodo de 8 meses del 03 de mayo de 2011 at 02 de enero de 2012, Valor del contrato $511.240.000

Contrato No. 6400007740 de 25 de enero de 2012 cuyo objeto es servicios de salud extensión ODS6400007 150 Asistencia Médica, por un periodo de 1 año del 02 de enero de 2011 al 01 de enero de 2013, Valor del contrato $766.860.000.

Así mismo certificamos que hasta la fecha la **COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD SAS** ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales en tiempo y forma, prestándonos un excelente servicio.

El presente certificado se expide en zona Industrial del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, Municipio de Gigante, Departamento del Huila, a los 11 días del mes de abril del 2016 a solicitud del Interesado

JOSE LUIS OCHOA
Director Administrativo y Financiero
C.E. Nº 440225
Consorcio Impregilo OHL

OVIER GUTIERREZ BARRIOS
Contador público
C.C Nº 12.561.254 de Santa Marta
T.P 38676-T

Nuevo | Buscar | Ayuda

REGISTRO ACTUAL - SERVICIOS

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | **SERVICIOS** | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

NIT/CC 900304743 -

Naturaleza Jurídica: Privada

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código del Prestador - Clase de Prestador

Empresa Social del Estado - Nivel Atención Prestador - Carácter Territorial

DATOS DE LA SEDE

Departamento - Municipio

Código de la Sede -

Nombre de la Sede

SERVICIO

Grupo - Número Distintivo de Habilitación del Servicio

Servicio

Horarios

Modalidades: Intramural; Extramural; Telemedicina

Telemedicina Prestador de Referencia; Telemedicina Prestador de Remisor

Especificidades

Complejidad

Fecha apertura del servicio - AAAAMMDD. AAAA: Año; MM: Mes; DD:Día.

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: martes 22 de septiembre de 2026 (10:03 a.m.)

Excel | Word | Texto

(16) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	337 -OPTOMETRÍA	DHSS0264193
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0264194
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	407 -MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	DHSS0264195
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0264196
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0264197
Caquetá	FLORENCIA	1800107594	01	CLIPSALUD IPS	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS0264198
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	327 -MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	DHSS0937791
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0888469
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	337 -OPTOMETRÍA	DHSS0888468
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0888470
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0937792
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	407 -MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	DHSS0889128
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	423 -SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DHSS0889129
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0889130
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0937793
Huila	NEIVA	4100101318	01	clipsalud IPS	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS0889131

1

Nuevo | Buscar | Ayuda

VICTOR AURIO ESPINOSA TRIANA
Representante Legal
COMPAÑÍA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD
CLIPSALUD IPS SAS NIT 900.304.743-4

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL



PERFIL PROFESIONAL

Terapeuta Ocupacional con estudios realizados en la Universidad de Pamplona; soy una persona responsable, dinámica con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos, aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada en la puntualidad. Mi mayor cualidad es mi carácter humanista busco siempre el bienestar integral del paciente obteniendo resultados significativos en cuanto a las evoluciones diarias del mismo favoreciendo la independencia, además de un gran sentido de pertenencia, me adapto a diversas situaciones que se presenta en el ámbito laboral. Con buena actitud para el trabajo en equipo y facilidad para relacionarme en grupo procurando que el clima laboral sea óptimo.

REFERENCIAS FAMILIARES:

LUZ DARY OVALLOS CARRASCAL

Parentesco: Hermana
Ocupación: Auditoria en Servicios de Salud
Celular: 321 248 4933

ALEJANDRO OVALLOS CARRASCAL

Parentesco: Hermano
Ocupación: Ingeniero Mecánico
Celular: 320 823 7081

OSCAR SOLANO RODRIGUEZ

Parentesco: Esposo- conyugue
Ocupación: Fonoaudiólogo
Celular: 3114732579

REFERENCIAS PERSONALES:

MABEL CORTES

Profesión: Terapia Ocupacional

Ocupación: Terapeuta Ocupacional en integración sensorial

Celular: 3168281994

DIANA CELIS CELIS

Profesión:	Terapia Ocupacional
Ocupación:	Coordinadora de prácticas formativas del Programa de terapia ocupacional de la universidad Pamplona.
Celular:	3208505627

ADRIANA TORRES CONTRERAS

Profesión:	Terapia Ocupacional
Ocupación:	Docente del programa de Terapia Ocupacional de la universidad de pamplona. GERENTE de KUMON Ceiba II – Cúcuta. N. de S.
Celular:	313 261 8920

DIANA ASTRID QUINTERO

Profesión:	Auditora
Ocupación:	Auditoria interna Comfamiliar –Huila.
Celular:	3208502357

EXPERIENCIA ACADEMICA- PRACTICAS FORMATIVAS

Terapeuta ocupacional en formación, orientadora del proyecto *"FACTORES QUE INTERFIEREN EN EL DESEMPEÑO OCUPACIONAL DE MADRES UNIVERSITARIAS"* tesis del *CAMPO DE ACCION PROFESIONAL*, en la universidad de pamplona. X semestre- Pamplona- N de S. Jornada tarde. Periodo II del 2013.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área clínica prestando el servicio *al INSTITUTO CENTRO ALMA LUZ VEGA*, con población de niños con discapacidad motora, cognitiva, visual y auditiva. Cúcuta- N de S. Jornada tarde. Periodo I del 2013.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área de Salud mental, prestando el servicio al *HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO*. Cúcuta- N de S. Jornada mañana. Periodo I del 2013.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área de educación especial, en el *INSTITUTO LA ESPERANZA*, con población niños con necesidades especiales. Cúcuta- N de S. Jornada mañana. Periodo II del 2012.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área de educación regular en el *INSTITUTO TECNICO SALESIANO* con población de niños con problemas de aprendizaje y déficit de atención por hiperactividad. Cúcuta- N de S. Jornada tarde. Periodo II del 2012.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área de salud ocupacional- industria, en la *EMPRESA DE ASEO URBANO ALSER*. Jornada mañana. Periodo I del 2012.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área psicosocial en el *INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO. INPEC*- Cúcuta- N de S. Jornada mañana. Periodo I del 2011.

Terapeuta ocupacional en formación de prácticas formativas de la universidad de pamplona en el área rehabilitación basada en comunidad; en el *ASILO RUDESINDO SOTO*. Con población de tercera edad. Cúcuta- N de S. Jornada mañana. Periodo II del 2009.

EXPERIENCIA LABORAL:

Terapeuta ocupacional del servicio de atención domiciliaria de la IPS SALUD VITAL. Neiva-Huila. **Septiembre del 2018.** TEL: 3208502357- 8630085 ext. **Vigente**

Terapeuta ocupacional del servicio de atención domiciliaria de la IPS HEALTH &LIFE Neiva- Huila. **13 DE mayo del 2021.** TEL: 3208502357- 8630085 ext. 112 – **vigente**

Terapeuta ocupacional del servicio de atención domiciliaria de la IPS COMFAMILIAR HUILA. Neiva-Huila. **Septiembre del 2014.** TEL: 3208502357- 8630085 ext. 112-**finalizado agosto 2022.**

Terapeuta ocupacional del servicio de consulta externa y domicilio de OPTIMUS IPS. Neiva- Huila. **Agosto del 2016.** TEL: 8740774- **Finalizado abril 2020.**

Terapeuta ocupacional del servicio de consulta externa (por horas) de la CLINICA INTEGRAL DEL DOLOR. Neiva- Huila. **Marzo del 2014.** TEL: 8643483. **finalizado**

Terapeuta ocupacional del servicio de Inclusión Escolar de la COOPERATIVA COOPDIN. Neiva-Huila. **Abril del 2017.** TEL: 863483. **finalizado**

Terapeuta ocupacional medio tiempo (AM) del PROGRAMA SONRISAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LAS FUERZAS MILITARES – convenio con el batallón y IPS COMFAMILIAR HUILA. Neiva-Huila. Enero del 2015 finalizado septiembre 2016.TEL: 3208502357 - **finalizado**

Terapeuta ocupacional del servicio de atención domiciliaria de la IPS FISIHOME. Neiva- Huila. **Abril del 2015, finalizado abril del 2016** TEL: 8717737 - **finalizado**

Terapeuta ocupacional del servicio, consulta externa personalizada y servicio domiciliario de la IPS CENTRO TERAPIAS. Neiva- Huila. TEL: 3208497511 – **inicio Septiembre del 2014, Finalizado febrero del 2016. - finalizado**

Terapeuta ocupacional medio tiempo del servicio de consulta externa IPS FISIOPRAXIS S.A.S Neiva-Huila. **Inicio Mayo del 2014, Finalizado Abril del 2015.** TEL: 8711298 –.

Terapeuta ocupacional del servicio de atención domiciliaria de la IPS FISIOPRAXIS S.A.S. Neiva- Huila. **Inicio Mayo del 2014, Finalizado Abril del 2015.** TEL: 3208497511

Terapeuta Ocupacional domiciliaria de la IPS *SISO Y VACUNACION S.A.S* Cucuta- Norte de santander. Enero – abril del 2014. TEL: 5838341– **finalizado**

Mabel Lucia Ovallos Carrascal
C.C. Nº 1.090.430 de Cúcuta, N.de.S.

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1559 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Terapeuta Ocupacional

A

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1.090.430.117 Expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, *28 de Marzo* de *2014*

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretaria(o) General

Registro 62525 Folio 121 Libro 10 de Diplomas de Grado

71450

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 525

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 28 días del mes de Marzo 2014, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de TERAPEUTA OCUPACIONAL

a MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

Identificado(a) con C.C. N° 1.090.430.117 de CUCUTA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 71450 y registrado con el Número 62525, Folio 121, Libro 10 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Eliana Elizabeth Rivera Capacho

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 28 días del mes de Marzo de 2014

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

EGRESADO

MABEL LUCIA
OVALLOS CARRASCAL
1090430117



Terapia Ocupacional

Acta 525 de Marzo 28 de 2014

ROLANDO QUINTERO PÉREZ
Director

OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
Tel (7) 5685303 Ext. 230
Telefax (7) 5684781

www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA
Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Este carné es personal e intransferible y acredita su vinculación con la Universidad de Pamplona

	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Código	FGA-72 v.04
		Página	1 de 1

PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

☐ Investigación ☐ Recital de Grado ☐ Pasantía de Investigación ☐ Diplomado ☐ Docencia ☒ Práctica Integral ☐ Práctica Empresarial

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: YENNI OMAIRA CELIS MORENO / **C.C:** 37.443.118 de Cúcuta

JURADO 2: LISET ADRIANA ARDILA ROA / **C.C:** 63.553.703 de Bucaramanga

JURADO 3: BENITO CONTRERAS / **C.C:** 13.247.333 de Pamplona

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: la ciudad de Cúcuta **A LAS** 2:00 pm **HORAS, DEL DÍA** 18 **DEL MES** Diciembre **DEL AÑO** 2013

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 4.4 cuatro, cuatro

☐ Meritorio (>=4.50) ☒ Excelente (>=4,<=4.49) ☐ Aprobado(>=3,<=3.99). ☐ Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: Estudio Comparativo del Desempeño Ocupacional de las madres universitarias de la Facultad de Salud y Ciencias Económicas y Empresariales.

AUTOR(ES): Número de Autores

Nombres:	Mabel Lucia Ovallos Carrascal	COD.	1090430117
Nombres:	Nately Helena Vargas Pabón	COD.	1090419686

DIRECTOR Y/O TUTOR: ADRIANA EDELMIRA TORRES CONTRERAS /**C.C:** 37.275.876 de Cúcuta

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR SI	RECOMENDAR NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.	x	
2.	Recomendar para publicación.	x	
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.	x	

Otros: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de Terapeuta Ocupacional

Firmas del Jurado Calificador:

Yenni Celis

JURADO 1 **JURADO 2** **JURADO 3**

Director Comité Trabajos de Grado **Director Unidad Académica**

Nota: Diligenciar únicamente todos los espacios requeridos en el formato.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

NORTE DE SANTANDER / COLOMBIA

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1,090,430,117 de Cúcuta

Registro: 54-1352 Abril 21 / 2014



PROFESIÓN/OCUPACIÓN: TERAPEUTA OCUPACIONAL

INSTITUCION	La Universidad de Pamplona
CIUDAD	Pamplona
FECHA DE GRADO	Marzo 28 / 2014
INSCRIPCIÓN #	3452 Abril 21 / 2014
FOLIO	82
LIBRO	17

1851

JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA
Director del Instituto

COOPERATIVA COOPDIN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL NO FORMAL "COOPDIN"
Nit. No 800.150.236 Div 6
Personeria Juridica No. 4490 Noviembre 22 de 1991
Resolución No012 de enero de 1993 Secretaria de Educación de Neiva
Resolución No.0107 Enero de 1995 Secretaria de Salud Deptal
Calle 6 N° 12-21 Neiva Teléfono 8757627
Email.coopdin@hotmail.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA COOPDIN

CERTIFICA

Que MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL, identificada con cedula de ciudadanía 1.090.430.117 de Cucuta, presto sus servicios como Terapeuta Ocupacional con el Convenio de la Alcaldía en NEE 678 del 2017, con un contrato de Prestación de Servicios por los tiempo comprendidos del Abril 17 al 29 de Mayo de 2017, del 4 de Julio a Diciembre 15 de 2017 y del 23 de Enero al 23 de Marzo de 2018 y del 3 de Abril al 15 de Junio de 2018.

La presente se expide a solicitud de la empleada, los 20 días del mes de Junio de 2018.

Atentamente,

Laura Cerquera

LAURA CERQUERA CASTAÑEDA
Representante Legal

Fisiopraxis S.A.S. I.P.S.
nit. 900.049.461-9

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La suscrita Coordinadora de **FISIOPRAXIS S.A.S. IPS NIT. 900049461-9**, certifica que la señora **MABEL OVALLOS CARRASCAL**, identificada con C.C. Nº 1.090.430.117 expedida en Cúcuta prestó a esta IPS sus servicios profesionales, con ocasión de contrato de prestación de servicios suscrito desde el 20 de Mayo de 2014 hasta el 22 de Abril de 2015, cuyo objeto era el de prestación de servicios como **TERAPEUTA OCUPACIONAL** en el área de consulta externa y atención domiciliaria.

La referida profesional prestó sus servicios de manera íntegra, caracterizándose por su vocación de servicio, responsabilidad, amabilidad con los pacientes y destreza en los procedimientos realizados.

Para constancia se firma en Neiva, a los Veintiocho (28) días del mes de Abril de Dos mil Quince (2015).

Fisiopraxis S.A.S. I.P.S. NIT. 900.049.461-9

ELIANA RUBIANO SILVA
COORDINADORA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

HACE CONSTAR

Que el Estudiante **MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL** identificado con código 1090430117 con las 60 horas de trabajo social según lo estipulado en el reglamento de la Facultad de Salud y Departamento de Terapia Ocupacional con el proyecto: ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA FAVORECER LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INTERACCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CORPORACION JUPSU DE VILLA DEL ROSARIO realizado en el segundo semestre académico del 2012

A constancia se firma a los 20 días del mes de diciembre del 2012

MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

003785

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Certifican que:

MABEL OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1090430117

Participó en el curso de

CICLO DE CONFERENCIAS TERAPIA OCUPACIONAL

Con una intensidad de 10 horas

MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI
DIRECTORA DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL

ELIANA ELIZABETH RIVERA CAPACHO
DECANA FACULTAD DE SALUD

Villa del Rosario, 13 al 15 de noviembre de 2012

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Certifican que:

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1090430117

Participó como asistente en el:

I CONGRESO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

Con una intensidad de 16 horas

ELIANA ELIZABETH RIVERA CAPACHO
Decana

MAGDA MILENA CONTRERAS IÁUREGUI
Directora

Pamplona Junio 9 y 10 de 2011

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL

Certifican que:

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1090430117

Participó como ASISTENTE al I CONGRESO de

UNIENDO FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO
EN TERAPIA OCUPACIONAL
VENEZUELA - COLOMBIA

Con una intensidad de 24 horas.

Gimna Viviana Pérez
Decana Facultad de Salud

Magda Contreras Jáuregui
Directora Dpto. Terapia Ocupacional

Pamplona, Noviembre 12, 13 y 14 de 2009

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EL GOBIERNO NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

Certifican que:

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

Asistió al

seminario de actualizacion de tecnicas de evaluacion neuromuscular

Con una intensidad de 16 horas.

MAURICIO SARRAZOLA SANJUAN
Decano

LUCY CAROLINA VARGAS
Directora (e) Dpto. Terapia Ocupacional

Pamplona, 6 de Diciembre de 2008

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud
Programa de Terapia Ocupacional

Certifica que:

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

Participó como Asistente en el

IV SEMINARIO MODELOS Y TEORÍAS

Con una Intensidad de 8 horas

Magda Contreras Jáuregui
Directora Departamento
Terapia Ocupacional

Villa del Rosario, 15 de Mayo de 2008

FESC
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
Comfanorte

Investigaciones
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE - FESC

Certifica a:

Mabel Ovallos Carrascal

C.C. 1.090.430.117

Como participante del:

V Encuentro de Semilleros de Investigación FESC,
realizado el día 21 y 22 de Noviembre de 2013 en el Centro Vacacional COMFANORTE
Salazar de las Palmas - Norte de Santander

Carmen Cecilia Quero de González
Rectora FESC

Karla Yohana Sánchez Mojica
Coordinadora de Investigaciones

Yayakids
CENTRO DE TERAPIA Y DESARROLLO INFANTIL

Comfamiliar.
Centro de Formación Empresarial

El Centro de Formación Empresarial Comfamiliar Huila, Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con autoriza oficial otorgada según Resolución de Renovación No. 0153 de 2012 de la Secretaría de Educación del Municipio de Neiva, y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 4904 de 2009 en el campo de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

HACE CONSTAR QUE:

MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

C.C. 1.090.430.117

Participó activamente y alcanzó satisfactoriamente los logros conceptuales y procedimentales del

SEMINARIO TALLER DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ESCOLARES
Escritura sin Lágrimas, Matemáticas Multisensorial y Habilidades Grafomotoras

Orientado por Yajaira Marisol Pérez Nieto, con una intensidad de 24 Horas del 14 al 16 de Junio de 2019.

Dado en Neiva, Huila - Junio de 2019

Lcda. Yajaira Marisol Pérez Nieto
Directora Centro de Terapias y Desarrollo Infantil
Yayakids

Tania Beatriz Peñaflel España
Líder de Servicios Educativos
Comfamiliar Huila

GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



Nombres: MABEL LUCIA

Apellidos: OVALLOS CARRASCAL

Documento: CC 1093430117 de CUCUTA

Resolución Autorización: 001352

Fecha: 21/04/2014

INSTITUTO DPTAL DE SALUD DEL NORTE DE SANTANDER

LA SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA

HACE CONSTAR

Que: MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL

Ha cumplido con los requisitos legales para ejercer como

TERAPEUTA OCUPACIONAL

CARLOS DARIEL MEDINA CORDOBA
Secretario de Salud

LUZ [illegible]
Profesional Universitario

Código de Verificación: [illegible]

001352

21 ABR. 2014

GESTION DEL TALENTO HUMANO

CONSTANCIAS

68-620

LA SUBSECRETARIA [illegible] DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR

Que MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL identificada con cedula de ciudadanía No. [illegible] expedida en [illegible] laboró en esta entidad desempeñando el cargo de [illegible] con asignación básica mensual de [illegible] desde el [illegible] hasta el [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en [illegible] a los [illegible]

[illegible]

Esto carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Mabel
Apellidos: Ovallos
Documento de identidad: C.C. [ ] T.I. [ ] Pasaporte [ ] No. 1098430112
Fecha de nacimiento: Día [ ] Mes [ ] Año [ ]

Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
1	30/04/12	8000356-01	FABIOLA PUARTE UCPA
1			
2			
3			
4			
5			
1			
2			
3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	20 AÑOS	30-04-12	SANOFI PASTEUR 65469	FABIOLA PUARTE UCPA
Contra Influenza				
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2	9/3/11	024L400220	
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	9/3/11	6/12		
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	[illegible]	[illegible]	
	2	[illegible]	[illegible]	
	3	[illegible]	[illegible]	
	4	28-03-2010	[illegible]	
	5	[illegible]		
Contra Hepatitis B	1	24-III-11	[illegible]	
	2	22-IV-11	[illegible]	
	3	30-Sept-2011	[illegible]	

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				
T.D.	[illegible]	[illegible]		

La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución Educativa

Colegio Integrado Juan Atalaya

Cúcuta – Norte de Santander

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal,
según Resoluciones Nros. 001760 del 1 de Noviembre de 2006
y 002024 del 16 de Noviembre de 2007

Confiere a:

Mabel Lucía Ovallos Carrascal

Identificada con Tarjeta de Identidad No. 910203-11636 de Cúcuta

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad Gestión Contable y Financiera

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – P. E. I. – y convenio Inter–Institucional con el CASD (Institución Educativa María Concepción Loperena)

Rectora Rector CASD Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel

Folio No. 079 Libro de Registro No. 2

Dado en San José de Cúcuta, a los 20 días del mes de Diciembre de 2007

COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
Licencia de funcionamiento Oficial. Resolución Nº 002024 Noviembre 16/2007
REGISTRO DANE : 154001003779-01 NIT: 890.503.221-1
Calle 6N # 26-118 Tucunaré. – Teléfonos 5785588 – 5785511 Fax 5785557
e-mail: .coljuanatalaya@yahoo.es
Cúcuta – Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Cúcuta, a los 30 días del mes de noviembre de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado; los suscritos rector(a) y secretaria del Colegio Integrado Juan Atalaya, Institución aprobada hasta nueva visita y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL: Especialidad Gestión Contable y Financiera.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y media técnica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL. Especialidad Gestión Contable y Financiera.

A: *OVALLOS CARRASCAL MABEL LUCIA*

Con C.C. o T.I.: Nº 91020311636

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7º del decreto 180/81

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
C.C. 37248590 CUCUTA
Rectora

ANA ELVIA JULIO FLOREZ
C.C. 27703775 EL CARMEN NS
Secretaria

CLASI

CERTIFICATE

PROGRAM IN AYRES SENSORY INTEGRATION

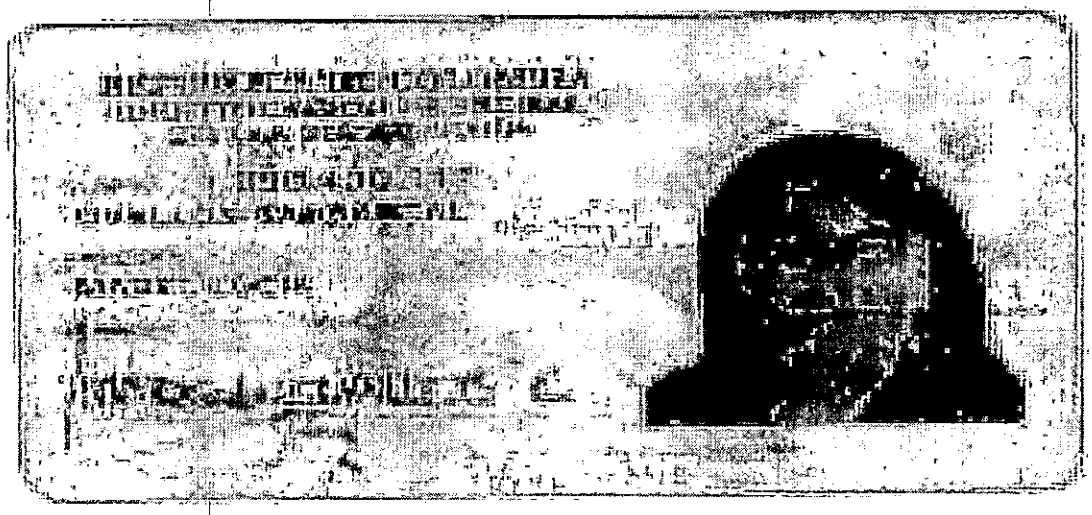
Certificate of Attendance Presented to:

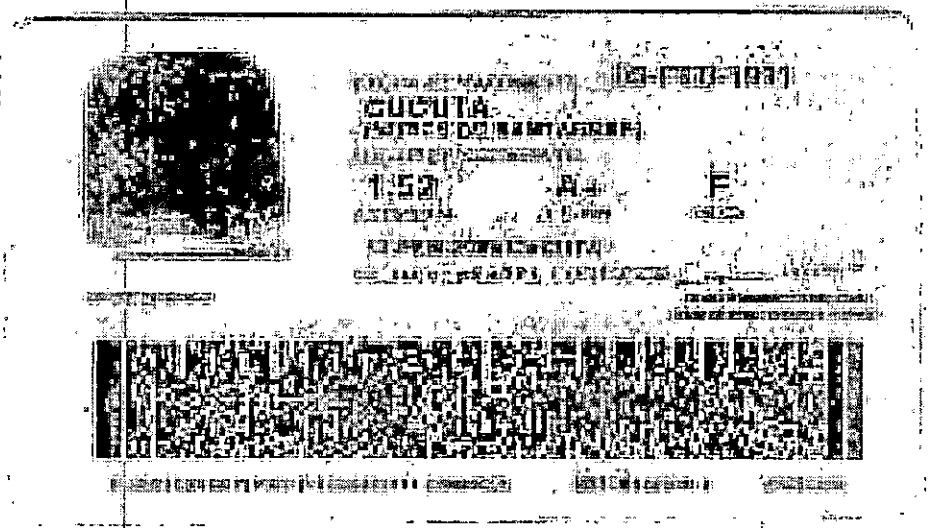
SUSANNE SMITH ROLEY, OTD, OTR, FAOTA
CO-FOUNDER, CLASI

ZOE MAILLOUX, OTD, OTR, FAOTA
CO-FOUNDER, CLASI

AOTA American Occupational Therapy Association Approved Provider

CLASI is an AOTA Approved Provider of professional development. PD activity approval ID# 5650. This Distance Learning-Independent activity is offered at 3.0 CEUs Intermediate, Foundational Knowledge. AOTA does not endorse specific course content, products, or clinical procedures.




CUCUTA
F

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

Perfil Profesional

El fonoaudiólogo de la universidad de Pamplona, es un profesional con sentido de pertenencia frente a su profesión, cuenta con:

Capacidad comunicativa, pues permite el desempeño óptimo de la Fonoaudiología.
Actitud crítica y espíritu investigativo, bases indispensables del desarrollo científico - tecnológico.
Comprensión crítica de los fenómenos comunicativos y de su rol como garante del bienestar de estos. Compromiso con la prestación de servicios de calidad en todos los términos planteados para el quehacer en el Sistema de Salud vigente.
Capacidad de liderazgo, toma de decisiones y trabajo en grupo, requisitos mínimos para administrarse al interior de la organización social.
De probada coherencia emocional, pues en ella descansan el autocontrol, la seguridad y el equilibrio entre la razón y la sensibilidad humana.
Capacidad autoeducativa como representación del deseo de superación, la adaptación y la empatía de la disciplina fonoaudiológica.
Capacidad administrativa que legitime la función de la Fonoaudiología en el desarrollo económico sostenible.

Perfil Ocupacional

Asistencial: permite la intervención fonoaudiológica en la díada salud - enfermedad en el marco de los niveles prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y habilitación, potenciando la inclusión de este tipo de profesionales en las áreas médico - asistenciales.

Administrativo: razón del desarrollo de la capacidad gerencial auspiciado en la formación del profesional, los miembros de esta disciplina se encuentran en capacidad de iniciar procesos de creación de empresa en el área de servicios de salud, así como la Planeación, Organización, Dirección, Ejecución y control de las mismas.

Docente: siendo el profesional de Fonoaudiología el encargado de velar por el bienestar comunicativo de la sociedad y el proceso pedagógico un fenómeno de actualización cultural y, por lo tanto, un hecho comunicativo, las nociones de manejo de éste capacitan al profesional en el área para un desempeño óptimo en éste aspecto, Dentro de las fronteras epistemológicas del quehacer.

Consultoría y asesoría: referencia la acción fonoaudiológica frente a la gerencia y prestación de servicios más allá de las instituciones asistenciales, pero, propiciando el pleno aprovechamiento de las áreas de promoción y prevención, abriendo un mercado hasta ahora subutilizado en el posicionamiento de la disciplina.

Investigativo: considerando la importancia que el programa profesa en cuanto a la generación de profesionales idóneos, resulta lógico la preponderancia otorgada al proceso investigativo como objeto de la vida profesional en función del crecimiento y desarrollo de la disciplina para con su razón científico – tecnológica en la comercialización del trabajo intelectual.

Social - humanístico: referencia el núcleo ético y las bases filosóficas del programa en cuanto a la noción de bienestar para consigo mismo y con los demás, entender a la comunicación como máxima herramienta de la cultura.



Hoja de Vida

I. DATOS PERSONALES

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ

C.C. 18.956.606 De Agustín Codazzi – Cesar

Fecha de Nacimiento: 05 de Abril de 1981

Dirección: Cra 8a # 43 – 44 Torre 2 Apto 514 Conjunto NIO, Neiva - Huila

Cel.: 311 473 2579

E-Mail: oscarasr@hotmail.com - oscarasrtigo@gmail.com

II. INFORMACION ACADÉMICA

SECUNDARIA:	Colegio Nacional Agustín Codazzi.
UNIVERSITARIOS:	Universidad De Pamplona, Fonoaudiólogo – Pamplona Norte de Santander 2013.

III. EXPERIENCIA LABORAL

- **CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES IPS REHABILITAR.** En el área de músico terapia.
  Armenia – Quindío
  Tels. 311 302 1873 – 763 9776
- **FISIOPRAXIS IPS** en el área de consulta externa
  Neiva – Huila
  Tels. 8711298
- **IPS COMFAMILIAR – HUILA** en el área de terapia domiciliaria
  Neiva – Huila
  PBX: 8713092
- **COOPERATIVA COOPDIN** en el área de apoyo terapéutico a docentes y estudiantes en diferentes instituciones educativas.
  Neiva – Huila
  Tel. 875 7627
- **OPTIMUS IPS** en el área de terapia comportamental con entrenamiento de un año.
  Neiva – Huila
  Tel. 874 0774
- **MEDINISTROS SAS** en el área de rehabilitación auditivo verbal en con implante coclear.
  Bogota – Cundinamarca
  Tel. 3165295111 – 317364487
- **Certificación de discapacidad y el registro para localización y caracterización de las personas con discapacidad** – realizado con el SENA

IV. REFERENCIAS PERSONALES

- MABEL LUCIA OVALLOS CARRASCAL
  Terapeuta Ocupacional.
  Cel. 300- 854- 7406
  Neiva – Huila

- AURA MARY MÉNDEZ GÓMEZ
  Coordinadora IPS Comfamiliar
  Cel. 313 431 8457
  Neiva - Huila

- HERIBERTO RANGEL NAVIA
  Fonoaudiólogo, Magister en Docencia Universitaria, Director de programa Departamento de Fonoaudiología Universidad de Pamplona
  Cel. 318-472-9725
  Pamplona – Norte de Santander

V. REFERENCIAS FAMILIARES

- CARMEN ALICIA SOLANO RODRÍGUEZ

Nutricionista Dietista

Teléfono: 300 475 9599

Agustín Codazzi - Cesar

- JESSICA PIEDAD SOLANO RPDRÍGUEZ

Licenciada en lenguas extranjeras Ingles y Francés

Teléfono: 300 289 2729

Agustín Codazzi – Cesar

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ

CC 18.956.606 de Agustín Codazzi – Cesar.

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1580 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Fonoaudiólogo

A

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ

C.C. Nº 18.956.606 Expedida en CODAZZI

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona 27 de Septiembre de 2013

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretaria(o) General

54-3086 8-10-13
3220 8-10-13
020 16

Registro 59277 Folio 476 Libro 9 de Diplomas de Grado

68114

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 514

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Septiembre de 2013, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de FONOAUDIÓLOGO

a OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ

identificado(a) con C.C. N° 18.956.606 de CODAZZI

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 68114 y registrado con el Número 59277, Folio 476, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Eliana Elizabeth Rivera Capacho

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 27 días del mes de Septiembre de 2013

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 18956606

Cursó y aprobó la acción de Formación

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

UNA LIZETH MARTINEZ CALDERON
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

78061442 - 24/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922400239912:CC:18956606C.

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Código
Versión

RESOLUCION

RESOLUCION N 003486 DE 2013

(8 OCT 2013)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión

El Director del Instituto Departamental de Salud Norte de Santander
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en los Decretos Numero 1673 de 2013 y 1750 de 2013 y

CONSIDERANDO

Que OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ identificado con Cedula de Ciudadania N° 18.956.606 expedida en Agustin Codazzi Cesar, solicito la autorización del ejercicio Provisional como FONOAUDIOLOGO, toda vez que le otorgo LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en la ciudad de Pamplona Norte de Santander el dia 27 de septiembre de 2013, según Acta de Grado N° 511

Que dentro [illegible] se encuentra debidamente con el Nº 2477 de fecha 07 de octubre de 2013 expedido por la Universidad de Pamplona

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadania Nº 18.956.606 expedida en Agustin Codazzi Cesar para ejercer la profesión de FONOAUDIOLOGO en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la Profesión a la que se refiere el artículo anterior deberá acreditar el título de profesional ante la Secretaria de Salud del Departamento donde va a laborar y cumplir con el control y vigilancia que la corresponda.

PARAGRAFO: En la identificación de los profesionales deberá anteponer el título que ostenta de conformidad con el artículo 59 de la Ley 1164 de 2007.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pamplona a los 8 OCT. 2013

JAVIER ORLANDO PINZON PEÑA
DIRECTOR

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi

COOPERATIVA
COOPDIN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL NO FORMAL "COOPDIN"
Nit. No 800.150.236 Div.6
Personería Jurídica No. 4490 Noviembre 22 de 1991
Resolución No012 de enero de 1993 Secretaría de Educación de Neiva
Resolución No 0107 Enero de 1995 Secretaría de Salud Deptal
Calle 6 Nº 12-21 Neiva Teléfono 8757627
Email.coopdin@hotmail.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA COOPDIN

CERTIFICA

Que OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía 18.956.606 de Agustin Codazzi, presto sus servicios como Fonoaudiólogo con el Convenio de la Alcaldía en NEE 678 del 2017, con un contrato de Prestación de Servicios por los tiempo comprendidos del Abril 17 al 29 de Mayo de 2017, del 4 de Julio a Diciembre 15 de 2017 y del 23 de Enero al 23 de Marzo de 2018 y del 3 de Abril al 15 de Junio de 2018.

La presente se expide a solicitud de la empleada, los 20 días del mes de Junio de 2018.

Atentamente,

Laura Cerquera C

LAURA CERQUERA CASTAÑEDA
Representante Legal

CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES
Rehabilitar

EL CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES REHABILITAR

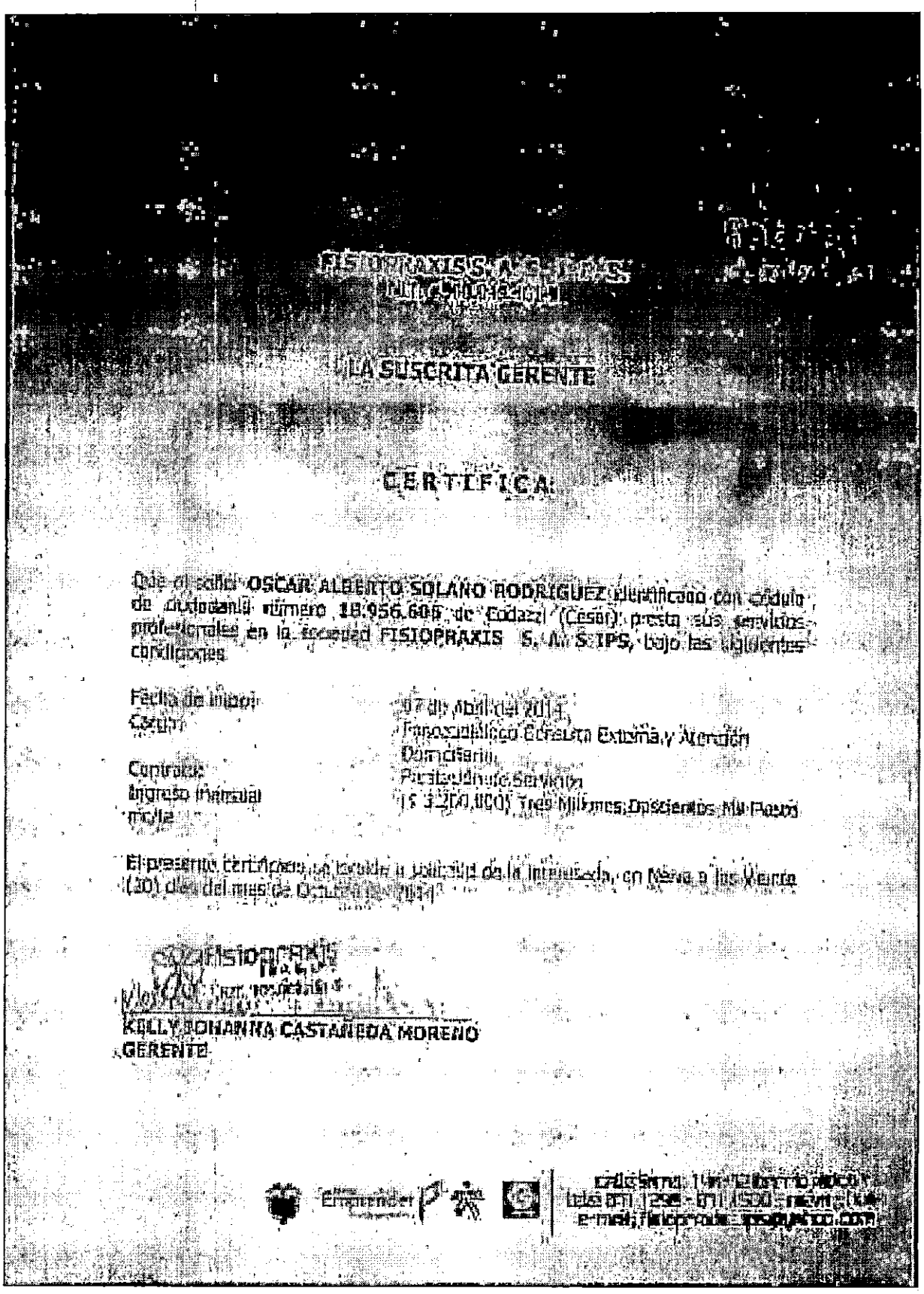
Certifica:

Que el señor **OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadania No 18.956.606 de Agustin Codazzi, laboró con nosotros desde el 05 de Agosto de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014,. desempeñándose como Fonoaudiólogo, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm de Lunes a Viernes, con un salario de $ 1.254.000 mensual y un contrato a término Indefinido.

Para constancia se firma a los trece días (13) días del mes de Mayo del 2016

Cordialmente,

CAROLINA GOMEZ CRUZ
Coordinadora de Recursos Humanos



FISIOPRAXIS S.A.S. I.P.S.
NIT. 900.[illegible]-[illegible]

LA SUSCRITA GERENTE

CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **18.956.606** de Codazzi (Cesar) presta sus servicios profesionales en la sociedad **FISIOPRAXIS S.A.S IPS**, bajo las siguientes condiciones:

Fecha de Inicio:	07 de Abril del 2014
Cargo:	Fonoaudiólogo Carrera Externa y Atención Domiciliaria
Contrato:	Prestación de Servicios
Ingreso mensual mensual	$ 3.200.000 Tres Millones Doscientos Mil Pesos

El presente certificado se expide a petición de la interesada, en Neiva a los Veinte (30) días del mes de Octubre [illegible]

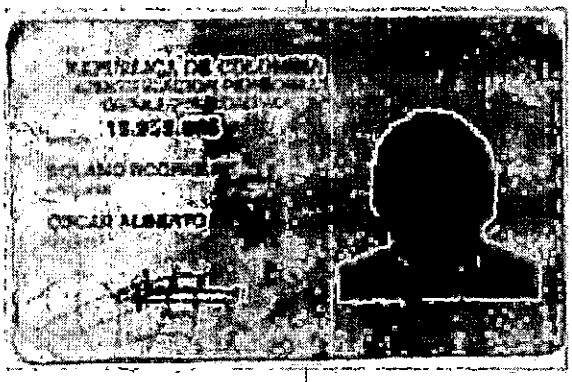
FISIOPRAXIS
NIT. [illegible]

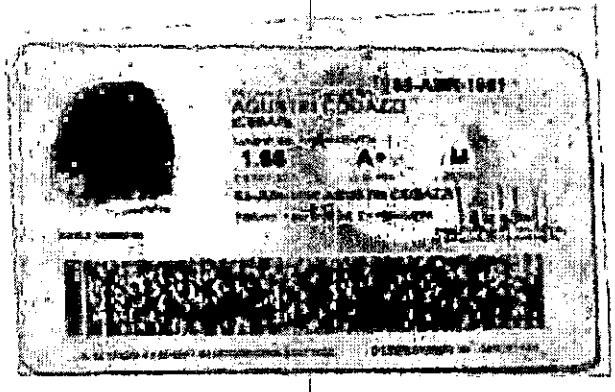
KELLY JOHANNA CASTAÑEDA MORENO
GERENTE

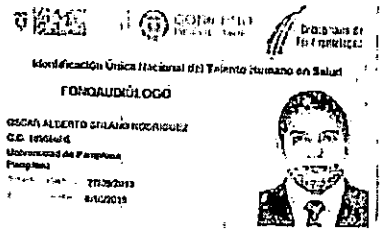
Emprendedor

[illegible]
Teléfonos: [illegible]
e-mail: [illegible]

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi







Modificación Única Nacional del Talento Humano en Salud

FONOAUDIÓLOGO

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRIGUEZ

C.C. 18956606

Universidad de Pamplona

Pamplona

27/09/2013

6/10/2018

Firma del Profesional

Esta tarjeta es un documento publico y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto número 4192 de 2010

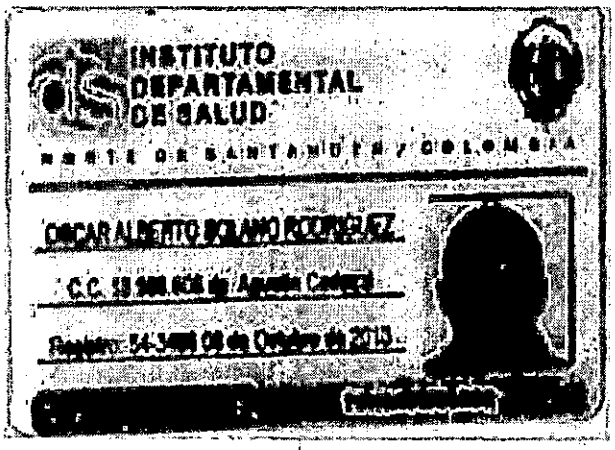
Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.

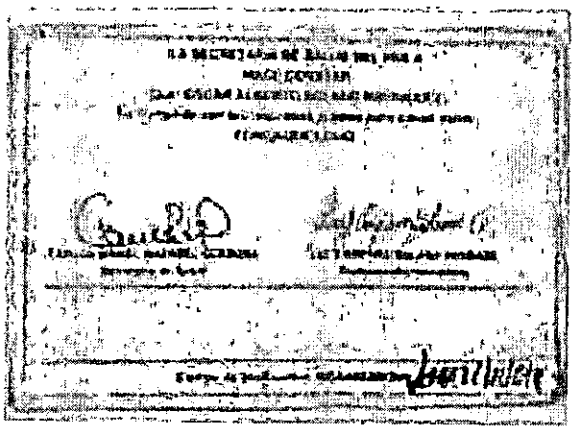
No. Serial 80140

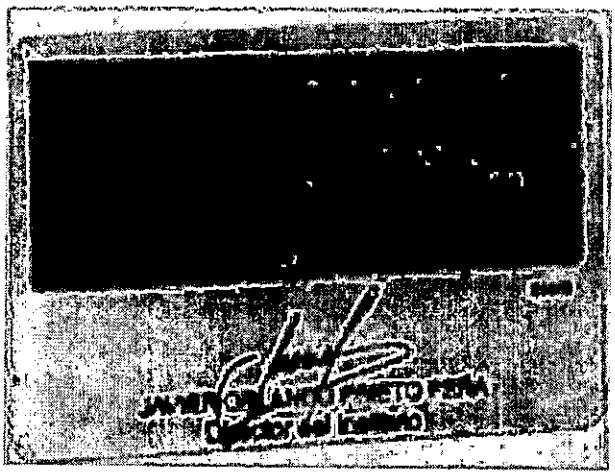
Firma del Representante Legal

OSCAR ALBERTO SOLANO RODRÍGUEZ
C.C. 18.956.606 de Agustín Codazzi









HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	GILBERTO RINCON TRIBIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.075.259.264 de Neiva - Huila
FECHA DE NACIMIENTO	18 de enero de 1992
LUGAR DE NACIMIENTO	Pitalito - Huila
ESTADO CIVIL	Soltero.
CIUDAD	Cali - Valle del Cauca
DIRECCIÓN	Carrera 47 No 2ª - 75 Apto 102 A
TELÉFONO	4045763 - +57 3148665198
E-Mail	gilber_rincon@hotmail.com

Estudios

ESTUDIOS PRIMARIOS:

Colegio Juan Bautista Migani
Dirección: Calle 14 # 15 - 71 Florencia - Caquetá
Año de inicio 1995 hasta Año 2002

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Bachiller académico
Colegio Juan Bautista Migani
Dirección: Calle 14 # 15 - 71 Florencia - Caquetá
Año de Inicio 2003 hasta Año 2008

TÉCNICO:

Técnico laboral en ingles
Academia Iberoamericana de Idiomas
Dirección: Calle 15 # 14 - 06
Florencia, Caquetá.

UNIVERSITARIOS:

PREGRADO
Médico y Cirujano
Universidad Libre Seccional Cali
Direccion: Carrera 37 A No 3-29 Cali, Valle
Año de Inicio 2009 hasta Año 2015

POSTGRADO - ESPECIALIZACIÓN
Especialista en Psiquiatría
Universidad de Ciencias Médicas de La Habana - Cuba

POSTGRADO - MASTER
Master Universitario en Investigacion, tratamiento y patologias Asociadas en Drogodependencias.
Universidad de Valencia
Valencia - España

La Habana - Cuba

POSTGRADO - ESPECIALIZACION
Especialista en Gerencia en Servicios de Salud.
Universidad Libre
Cali - Colombia

Idioma Extranjero: Ingles
Dominio del idioma hablado Bueno
Dominio del idioma escrito Bueno
Dominio del idioma leído Bueno

Cursos, seminarios y Otros

1. "VI Simposio de Biología molecular", Ponente, duración: 10 horas, fecha: 28-29 Noviembre de 2010, lugar: Auditorio mayor Coomeva, Santiago de Cali - Colombia.

2. "II simposio Cardiometabólico, Asistente, duración 8 horas, fecha: 23 de noviembre de 2012, lugar: Auditorio principal - Clínica universitaria Rafael Uribe Uribe, Santiago de Cali - Colombia"

3. "VIII Simposio de residentes de Ginecología y obstetricia", Asistente, duración: 12 horas, fecha: 20-21 Septiembre de 2013, lugar: Centro de convenciones teatro estudio telepacifico, Santiago de Cali - Colombia.

4. "5 Jornada de actualización en pediatría", Asistente, duranción: 20 horas, fecha: 9-10 Mayo de 2013, lugar: Auditorio principal - Clinica Rafael Uribe Uribe, Santiago de Cali - Colombia.

5. "X Congreso de medicina interna, Situaciones dificiles en la práctica clínica", Asistente, duración: 11 horas, fecha: 24-25 Abril de 2015 , lugar: Club de ejecutivos, Santiago de Cali - Colombia.

6. "VIII Congreso Cubano de Psiquiatría - Por una psiquiatría integradora, Asistente, fecha: 19-23 de Octubre de 2015, lugar: Palacio de Convenciones, La Habana - Cuba"

7. "Curso: Usos y abusos de la coca y cocaína - Nuevos criterios en el tratamiento de la adicción a las cocaínas. Dictado por Dr. Teobaldo Llosas (Perú), duración: 4 horas, lugar: VIII congreso Cubano de Psiquiatría, fecha: 20 de Octubre de 2015, La Habana - Cuba"

8. "Curso: Neurobiologia y aspectos cognitivos de la depresión. Dictado por Dr. Antonio Caballero (Cuba), duración: 4 horas, lugar: VIII congreso Cubano de Psiquiatría, fecha: 16 de Octubre de 2015, La Habana - Cuba"

9. "Curso: Adicciones y Patologìa Dual. Dictado por Dra. Elvia Velasquez (Colombia), duración: 4 horas, lugar: VIII congreso Cubano de Psiquiatría, fecha: 19 de Octubre de 2015, La Habana - Cuba"

10. "Curso: Actualización en el tratamiento de la adicción a la cocaína. Dictado por Dra. Elvia Velasquez (Colombia), duración: 4 horas, lugar: VIII congreso Cubano de Psiquiatría, fecha: 20 de Octubre de 2015, La Habana - Cuba"

11. "Congreso Psicoamejeiras - Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI, Asistente, fecha: 14-16 de Noviembre de 2016, lugar: Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijerias, La Habana - Cuba"

12. "Curso: Lo que si y lo que no en Psicoterapía. Dictado por Dra. Sara Gilda Argudin (Cuba), duración: 8 horas, lugar: Congreso Psicoamejeiras, fecha: 01 de Noviembre de 2016, La Habana - Cuba"

13. "Curso: Herramientas para la psicoterapía grupal. Dictado por Dra. Miriam De la Osa O`Reilly (Cuba), duración: 8 horas, lugar: Congreso Psicoamejeiras, fecha: 08 de Noviembre de 2016, La Habana - Cuba"

14. "Curso: Trastornos emergentes en desastres. Dictado por Dr. Reynol Moreno Puebla (Cuba), duración: 8 horas, lugar: Congreso Psicoamejeiras, fecha: 09 de Noviembre de 2016, La Habana - Cuba"

15. "Simposio: Encuentro de residentes y especialistas egresados del Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijerias, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, lugar: Congreso Psicoamejeiras, fecha: 14 de Noviembre de 2016, La Habana - Cuba"

16. "Curso: Atención integral al paciente alcohólico. Dictado por Dra. Daisy Luaces (Cuba), duración: 192 horas, fecha:16-24 de Mayo de 2016, lugar: Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijerias, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana - Cuba"

17. "Convención Psicocalixto: II Jornada Provincial de Psiquiatría - Alberto Galvizu in Memoriam, Ponente - tema: Depresión y Diabetes Mellitus II", fecha: 10 de Julio de 2017, lugar: Hospital General Calixto Garcia, La Habana, Cuba"

18. "Visita de reconocimiento y técnicas de funcionamiento a Hospital Mental de Antioquia (HOMO) - Colombia, duración: 8 horas, fecha: 30 de Octubre de 2017"

19. "LVI Congreso Colombiano de Psiquiatría y 3er Encuentro Nacional de Administradores en Salud Mental Nacional, Participante, fecha: 26-29 de Octubre de 2017, lugar: Medellin - Colombia"

20. "18th Congreso Mundial de Psiquiatría (World Congress of Psychiatry - World Psichiatric Association), Participante, fecha: 27-30 de Septiembre de 2018, lugar: Ciudad de México, México"

21. "XXXVI Convención Científica del Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijerias, Ponente de conferencia - Tema: Caracterización de pacientes Diabeticos tipo 2 con síntomas de depresión, fecha: 26-30 de Noviembre de 2018, lugar: Teatro mayor, Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijerias, La Habana - Cuba"

22 "XI Congreso Cubano de Psiquiatría y II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual - Fronteras de la psiquiatría ante el impacto de las nuevas tecnologías, Asistente, fecha: 11-15 de Marzo de 2019, lugar: Palacio de Convenciones, La Habana - Cuba"

23. "World Psichiatric Association Educational Credits attending the WPA Co-sponsored Congress on Psychiatry borders facing new technologies (theme: Integrative psichiatry as a need to achieve development and recognition of this specialty) Asistente, fecha: 11-15 de Marzo de 2019, lugar: La Habana - Cuba"

24. "Curso: Patología Dual (Marihuana/Cocaína y trastorno mental): Dictado por Dra. Elvia Velasquez (Colombia) y Dra. Silvia Gaviria (Colombia), duración: 4 horas, fecha: 11 de Marzo de 2019, lugar: XI Congreso Cubano de Psiquiatría y II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual, La Habana - Cuba"

25. "Curso: Patología Dual (Adicción y trastorno mental - actualización). Dictado por Dr. Luis Caballero (España) y Dr. Antonio Caballero (Cuba), duración: 4 horas, fecha: 12 de Marzo de 2019, lugar: XI Congreso Cubano de Psiquiatría y II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual, La Habana - Cuba"

Experiencia Laboral

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA E.S.E

CARGO: Médico Interno
FUNCIONES: atencioón y asistencia en servicios de hospitalización y urgencias de Medicina interna, Ginecología - Obstetricia, Cirugía y Trauma.
FECHA: Desde el 24 de Julio de 2014 hasta el 18 de Noviembre de 2014
DIRECCIÓN: Calle 5 # 36 - 08, Cali - Valle (Colombia)

CLINICA PSIQUIATRICA BASILIA

CARGO: Médico Interno electivo en Psiquiatría
FUNCIONES: atención y asistencia en servicio de hospitalización, consulta externa y urgencias en psiquiatría.
FECHA: Desde el 30 de Diciembre de 2014 hasta 27 de Enero de 2015
DIRECCIÓN: Calle 5E # 42A - 53, Cali - Valle (Colombia)

CLINICA UNIVERSITARIA RAFAEL URIBE URIBE

CARGO: Médico Interno
FUNCIONES: atención y asistencia en servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias en Pediatría, Medicina interna y Salud básica.
FECHA: Desde 28 de Enero de 2015 hasta 27 Julio de 2015
DIRECCIÓN: Av. 3 bis Norte # 24A - 150, Cali - Valle (Colombia)

HOSPITAL CLÍNICO QUIRURGICO HERMANOS AMEIJEIRAS

CARGO: Médico Residente en Psiquiatría
FUNCIONES: atención de pacientes con trastorno mentales en servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias en psiquiatría; atención en psicoterapias individuales y grupales.
FECHA: Desde 05 de Octubre de 2015 hasta 06 Noviembre de 2018
DIRECCIÓN: San Lázaro 701 e Belascoain y Márquez González (La Habana, Cuba.

CLINICA NEUROPSIQUIATRICA EL DIVINO NIÑO

CARGO: Médico Psiquiatra
FUNCIONES: Atención de pacientes con trastornos mentales, servicios de hospitalización y consulta externa
FECHA: 20 de diciembre de 2018 hasta la fecha actual (Noviembre de 2025)
DIRECCIÓN: Cra 9 # 8 - 05, Barrio El prado, Florencia - Caquetá.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E

CARGO: Médico Psiquiatra
FUNCIONES: atención de pacientes con trastornos mentales en servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias en psiquiatría; atención en psicoterapias individuales y grupales.
FECHA: Desde 01 de Enero de 2019 hasta la fecha actual (Noviembre de 2025)
DIRECCIÓN: Diagonal 20 # 7 - 29, Barrio La Inmaculada, Florencia - Caquetá.

SALUD VITAL IPS SEDE PITALITO HUILA

CARGO: Médico Psiquiatra
FUNCIONES: atención de pacientes con trastornos mentales en servicios de consulta externa en psiquiatría
FECHA: Desde enero 2023 hasta la actualidad (Noviembre de 2025)
DIRECCION: Calle 3 # 1-42 o Cra. 6 # 1-69 Pitalito - Huila

ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUS - ESPECIALISTA. ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO

CARGO: Médico Psiquiatra
FUNCIONES: atención de pacientes con trastornos mentales en servicios de consulta externa en psiquiatría
FECHA: Desde junio 2025 hasta la actualidad (Noviembre de 2025)
DIRECCION: Hospitales municipales: Milán, San Antonio de Getucha, Solano, Solita y Valparaíso

Referencias Familiares

Dr. GILBERTO RINCÓN TORRES

Médico general especialista en Neurología clínica
Hospital María Inmaculada, Centro neuropsiquiatrico el Divino Niño
Florencia - Caquetá
Tel: 310 2117382

Ing. GERARDO RINCÓN TORRES

Ingeniero de petroleos
Bogota, Colombia
Tel: 3108813322

Referencias Personales

Dr. SABAS SIMARRA

Médico general especialista en Psiquiatria.
Hospital María Inmaculada, Centro neuropsiquiatrico el Divino Niño-
Florencia, Caquetá.
Tel: 3133961822.

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
Juan Bautista Migani

Florencia – Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal,
según Resolución No. 017 del 2 de Noviembre de 2005

Confiere a:

Gilberto Rincón Tribiño

T.I. No. 920118-01368 de Florencia (Caquetá)

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según la Ley 115/94, el Decreto 1860/94, el Decreto 230/02 y el Proyecto Curricular Institucional.

Elvia Cuellar Cáceres
C.C. No. 40.020.283 de Neiva (Caquetá)
Secretaria Académica

Elvia Vargas Urdaneta Ahtuel
C.C. No. 17.627.113 de Florencia (Caquetá)
Rector (E)

Registrado en el plantel en el Libro No. 03 Acta No. 01 Folio No. 06
Dado en Florencia (Caquetá) a los 19 días del mes de Diciembre de 2008

Se expide en cumplimiento del Decreto No. 0324 de 19 de Febrero de 2002, expedido por el M.E.N.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACADEMIA IBEROAMERICANA DE IDIOMAS

FLORENCIA-CAQUETÁ

Autorización Oficial No. 010 del 3 de Diciembre de 2003 de la Secretaría de Educación y Cultura de Florencia

POR CUANTO:

Gilberto Rincon Triviño

T.I 920118-01368

Terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1991, según los planes y programas vigentes, con una intensidad de 1.000 horas, le confiere el presente certificado de aptitud ocupacional como:

TÉCNICO LABORAL EN INGLES

En testimonio de su idoneidad, en la ciudad de Florencia, el 17 de Diciembre de 2008

CARLOS RUBIANO PRADA
Director

LEIDY AMAYA
Secretaria

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1940

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Gilberto Rincón Tribino

c.c. No. 1075.259.264 de Nariño (Nariño)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Médico y Cirujano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas, expide el presente Título de Especialista de:

Primer Grado en Psiquiatría

a favor de:

Dr. Gilberto Rincón Tribiño

en atención a que ha cumplido los requisitos establecidos y ha realizado los ejercicios correspondientes para su conclusión, el día 6 del mes de noviembre del año 2018.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de La Habana, a los 17 días del mes de noviembre del año 2018.

Decano

Rector

Refrendado:

Secretaria General

Registrado en el tomo VI folio 007 número 512 del Registro de Títulos de la Secretaría General del Centro de Educación Superior.

Registrado en el tomo 1 folio 41 número 1413 del Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas

Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre, la
RECTORA DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

y en su nombre, la
RECTORA DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Considerando que, cumpliendo los requisitos y trámites establecidos por la vigente legislación,

Atendiendo que, de conformidad con las disposiciones vigentes establecidas por dicha legislación,

Gilberto Rincón Tribiño

nacido el día 18 de enero de 1991, en Puebla, Colombia, de nacionalidad colombiana, ha superado

que ha obtenido en fecha de 4 de junio de 2021, en la Universitat de València, la superación

en el curso académico 2020/21, las enseñanzas conducentes al título oficial de

en el curso académico de 2021, las enseñanzas conducentes al título oficial de

Máster Universitario en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias, por la Universitat de València

Màster Universitari en Investigació, Tractament i Patologies Associades en Drogodependències, per la Universitat de València

de acuerdo con lo establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de enero de 2014, expide el presente título

de acuerdo con el Acord de Consell de Ministres de 21 de gener de 2014, expedeix aquest títol

oficial con validez en todo el territorio nacional, que habilita para el ejercicio de la profesión regulada

oficial amb validesa en tot el territori nacional, que habilita per a l'exercici de la professió regulada

en los términos que establezca la legislación vigente.

en els termes que estableixi la legislació vigent.

Dado en Valencia, a 9 de septiembre de 2021

Donat a València, el 9 de setembre de 2021

La Rectora
La Rectora

La Jefa de la Sección
La Cap de la Secció

018B-050803

Registrado con el número 2021/[illegible] en el Registro de títulos universitarios oficiales

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

GILBERTO RINCON TRIBIÑO

CC Nº 1.075.259.264 de NEIVA (HUILA)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
21 de noviembre de 2022
Acta 664. Folio 664

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
21 de noviembre de 2022
Registro 32619, Folio 7303, Libro de Registro 38

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

II Simposio Cardiometabólico

El Comité Organizador certifica a:

GILBERTO RINCON

Como asistente al II Simposio Cardiometabólico realizado en las instalaciones de la Clínica Universitaria Rafael Uribe Uribe el día 23 de Noviembre de 2012

Dra. María Eugenia Casanova Vülderrama
Coordinadora Medicina Interna
Clínica Universitaria Rafael Uribe Uribe

Dr. Juan David López Ponce de León
Jefe de Residentes de Medicina Interna
Universidad Libre

PSIQCUBA 2015

VIII Congreso Cubano de Psiquiatría

"Por una psiquiatría integradora"

19 al 23 de Octubre

Palacio de Convenciones. La Habana, Cuba

Se otorga el

CERTIFICADO

Al Dr. Calixto Ramón Pérez

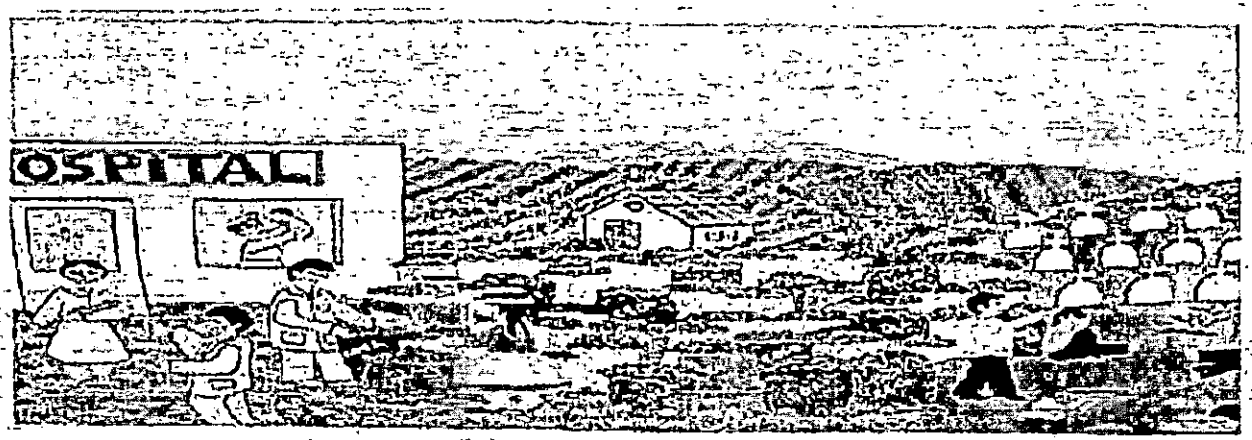
por su participación en el evento

Dado en los 21 días del mes Octubre del año 2015.

Dr.C. Miguel Ángel Valdés Mier
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra.C. Rosa Patricia Pérez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dra.C. Mariana de la Caridad O'Reilly
Presidenta del Comité Organizador



CERTIFICADO

Gilberto Rincón Tubino

ha asistido al Curso

USOS Y ABUSOS DE LA COCA Y COCAÍNA

nuevos criterios en el tratamiento de la adicción a las cocaínas

dictado por el Dr. Teobaldo Llosa (Perú) en el VIII Congreso Cubano de Psiquiatría

La Habana, Cuba, 20 de Octubre del 2015

PSIQCUBA 2015

VIII Congreso Cubano de Psiquiatría

"Por una psiquiatría integradora"

19 al 23 de Octubre

Palacio de Convenciones. La Habana, Cuba

El comité organizador otorga el presente

CERTIFICADO

A Dr. Yolexis Pérez

por haber participado en el curso precongreso:

Neurobiología y aspectos psicológicos de la adicción

Fecha del curso: 16/10/15

Sede del curso: Cabo Cruz

Duración: 4hrs

Cubano

Profesor

Dr.C. Miguel Angel Valdés Kler
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra.C. Nora Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dra.C. Miriam de la Osa O'Reilly
Presidenta del Comité Organizador

PSIQCUBA 2015

VIII Congreso Cubano de Psiquiatría

"Por una psiquiatría integradora"

19 al 23 de Octubre

Palacio de Convenciones. La Habana. Cuba

El comité organizador otorga el presente

CERTIFICADO

Al Dr. Gilberto Ruiz

por haber participado en el curso precongreso

Adicciones y [illegible]

Fecha del curso: 19/10/15 — Curista

Sede del curso: [illegible] — Profesor

Duración: 4hs

Dr.C. Miguel Ángel Valdés Mier
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra.C. Raisa Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dra.C. Miriam de la Caridad O'Reilly
Presidenta del Comité Organizador

PSIQCUBA 2015

VIII Congreso Cubano de Psiquiatría

"Por una psiquiatría integradora"

19 al 23 de Octubre

Palacio de Convenciones. La Habana. Cuba

El comité organizador otorga el presente

CERTIFICADO

A Dr Gilberto Rea

por haber participado en el curso precongreso:

Urgencias en Psiquiatría

Fecha del curso: 20/10/15

Sede del curso: CNSC

Duración: 4hrs

Curso/a

Profesor

Dr.C. Miguel Ángel Vesés Mier
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra.C. Reina Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dra.C. Miriam de la Osa O'Reilly
Presidenta del Comité Organizador

WPA

Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras

PSICOAMEIJEIRAS 2016

"Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI"

14 al 16 de Noviembre de 2016

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Gilberto Rivero Cisneros

por su participación en PSICOAMEIJEIRAS 2016.

Dado a los 14 días del mes Noviembre del año 2016.

Dr.C. Miguel Enrique del Toro
Decano del Hospital Hermanos Ameijeiras
Director General del HHA

Dra. Mayra de la Cruz O'Reilly
Presidenta del Comité Organizador

Dra. Sara Gloria Argudín Depestre
Presidenta del Comité Científico

Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Amejeiras

PSICOAMEJEIRAS 2016

"Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI"

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Gilberto Rincón Tirado

por haber participado en el curso pre-convención. Lo que sé y lo que veo en Psicoterapia

Fecha del curso: 1/11/16

Sede: Clínica Girón

Duración: 8 hs

Profesor ☐

Cursista ☒

Dr.C. Miguel Estévez del Toro
Decano del Hospital Hermanos Amejeiras
Director General del HHA

Dra. Miriam de la Osa Oreilly
Presidenta del Comité Organizador

Dra. Sara Gilda
Presidenta del Comité Científico

Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras
PSICOAMEJEIRAS 2016
"Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI."

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Eduardo Rincón Fonseca

por haber participado en el curso pre-convención. Herramientas para el Trabajo Grupal

Fecha del curso: 2. 11. 16

Sede: Centro Oncológico

Duración: 8 Hs

Profesor ☐
Cursista ☒

DrC. Miguel Estévez del Toro
Decano del Hospital Hermanos Ameijeiras
Director General del HHA.

Dra. Miriam de la Osa Oreilly
Presidenta del Comité Organizador

Dra. Sara Gilda
Presidenta del Comité Científico

Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras
PSICOAMEJEIRAS 2016
"Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI"

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Gilberto Rincón Tejmiño

por haber participado en el curso pre-convención. Trastornos Emergentes en Desastres

Fecha del curso: 8 de Noviembre

Sede: Novartis

Duración: 8 horas

Profesor ☐

Cursista ☒

DrC. Miguel Estéver del Toro
Decano del Hospital Hermanos Ameijeiras.
Director General del IIHA

Dra. Mirtha de la Osa Oreilly
Presidenta del Comité Organizador

Dra. Sara Gilda
Presidenta del Comité Científico

Hospital Clínico Quirúrgico y Hermanos Ameijeiras

PSICOAMEIJEIRAS 2016

"Complejidad y diversidad de la Psiquiatría del siglo XXI"

14 al 16 de Noviembre de 2016

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Gilberto Rincon Fonseca

por su participación en las sesiones científicas, con el tema:

Encuentro de Residentes y Especialistes recien egresados del

en la modalidad de:

- ☐ *Conferencia*
- ☒ *Simposio*
- ☐ *Mesa Redonda*
- ☐ *Tema libre*
- ☐ *Presidente de sesión*
- ☐ *Secretario de sesión*

Dr.C. Miguel Calvo del Toro
Decano del Hospital Hermanos Ameijeiras
Director General del HHA

Dra. Miriam de la Osa O Reilly
Presidenta del Comité Organizador

Dra. Sara Gilda Argudín Depestre
Presidenta del Comité Científico

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CR-04

Certificado

El Director del (de la) Centro de Estudios de Postgrado Hospital Clínico Quirúrgico "Hermanos Ameijeiras"

otorga a favor de **GILBERTO RINCÓN TRIBIÑO**

por haber aprobado el (la) CURSO titulado

ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE ALCOHÓLICO

efectuado a nivel Institucional con una duración de 192 horas y evaluado Satisfactoria

Por lo que se le otorgan 4 créditos académicos.

Coordinador de la Actividad

(Rector, Decano o Director)

REGISTRO EN LA SECRETARIA GENERAL:

LIBRO 3 FOLIO 11 NUMERO 1225 FECHA 26/Sept/2003 FIRMA

II Jornada Provincial de Psiquiatría

"Alberto Galvizu in Memoriam"

Convención PSICOCALIXTO

Nombre: Dr. Gilberto Rivero Fabino

Tema Libre ☑ Cartel ☐

Mesa Redonda ☐ Conferencia ☐

Depresión y duelo esquizofrénico

Dra. C. Ana Barracent Barracent
Presidenta Comité Organizador

Dra. Alinia Duany Navarro
Presidenta Comité Científico

Créditos: ____



La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia

Certifica que:

Dr. Gilberto Rincón Treviño

Realizó visita para conocer nuestro funcionamiento, servicios y trayectoria como entidad prestadora de servicios integrales de Salud Mental.

Dado el 30 de octubre de 2017
Bello, Antioquia, Colombia

Ana María Gómez Lopera
Profesional universitaria - Comunicadora

LVI CONGRESO COLOMBIANO DE PSIQUIATRÍA

1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE ADMINISTRADORES EN SALUD MENTAL NACIONAL

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA

APAL

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA- ACP

Certifica que:

GILBERTO RINCON TRIBIÑO

ASISTIÓ AL LVI CONGRESO COLOMBIANO DE PSIQUIATRÍA

en calidad de:

PARTICIPANTE

Medellín, Colombia
26 al 29 de Octubre de 2017

Marcela Alzate Garcia
Presidente
Asociación Colombiana de Psiquiatría

Carlos Filizzola Donado
Director Comité Científico
Asociación Colombiana de Psiquiatría



CME/CPD Certificate

This is to certify that

Gilberto Rincón Tribiño MD - resident of psychiatry

participated in the

18th WPA World Congress of Psychiatry

Mexico City, Mexico
27-30 September 2018

and received 31 credits

Professor Helen Herrman
President WPA

Professor Norman Sartorius
Scientific Committee Chair

Professor Aldo Soares Mendoza
Organising Committee Chair

European Accreditation Council for Continuing Medical Education (UEMS/EACCME)
The 18th WPA World Congress of Psychiatry is accredited by the European Accreditation Council for Continuing Medical Education (EACCME) to provide the following CME activity for medical specialists. The EACCME is an institution of the European Union of Medical Specialists (UEMS): www.uems.net

The 18th WPA World Congress of Psychiatry is designated for a maximum of, or up to, 31 European external CME credits. Each medical specialist should claim only those hours of credit that he/she actually spent in the educational activity.

American Medical Association (AMA)
Through an agreement between the European Union of Medical Specialists and the American Medical Association, physicians may convert EACCME credits to an equivalent number of *AMA PRA Category 1 Credits™*. Information on the process to convert EACCME credit to AMA credit can be found at www.ama-assn.org/go/internationalcme.

Royal College of Physicians and Surgeons of Canada
Live educational activities, occurring outside of Canada, recognized by the UEMS-EACCME for ECMEC credits are deemed to be Accredited Group Learning Activities (Section 1) as defined by the Maintenance of Certification Program of The Royal College of Physicians and Surgeons of Canada. For more information, visit: www.royalcollege.ca.

Convención Científica XXXVI Aniversario

Hospital Clínico Quirúrgico

"Hermanos Ameijeiras"

26 al 30 de Noviembre del 2018

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

A: Dra. Miriam de la Osa O'Reilly, Dr. Gilberto Rincon Fabino

Tema: Caracterización de pacientes diabéticos tipo 2 con cuadros de depresión.

☐ Mesa redonda ☒ Conferencia ☐ Presidente de sesión ☐ Asistencia

☐ Simposio ☒ Póster ☒ Comité Organizador

Dr.C. Miguel Estévez del Toro
Director

Dr.C. Rigoberto García Gonzalez
Subdirector de Desarrollo

PSIQUE 2019

XI Congreso Cubano de Psiquiatría

II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual

"Fronteras de la Psiquiatría ante el reto de las Nuevas Tecnologías"

11 al 15 de Marzo

Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

Se otorga el

CERTIFICADO

A: Gilberto Rincón Tribiño

por su participación en el evento.

Dado a los 15 días del mes marzo del año 2019

Msc. Dra. Miriam de la Osa O'Reilly
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra Ca. Reina Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dictamen: 014/2019 Créditos: 16 Firma:

WORLD PSYCHIATRIC ASSOCIATION
الجمعية العالمية للطب النفسي
世界精神病学协会
ASSOCIATION MONDIALE DE PSYCHIATRIE



WELTVERBAND FÜR PSYCHIATRIE
ASSOCIAÇÃO MUNDIAL DE PSIQUIATRIA
ВСЕМИРНАЯ ПСИХИАТРИЧЕСКАЯ АССОЦИАЦИЯ
ASOCIACIÓN MUNDIAL DE PSIQUIATRÍA

World Psychiatric Association Educational Credits Certificate

GILBERTO RINCON TRIBIÑO

has earned 24 (twenty four)
World Psychiatric Association Educational Credits
attending the
WPA Co-sponsored Congress on Psychiatry borders facing new technologies (theme: Integrative psychiatry as a need to achieve development and recognition of this specialty) in Havana, Cuba on 11 to 15 March 2019.

Prof. Helen Herrman	*Prof. Roger MK Ng*	*Prof. Roy Kallivayalil*
WPA President	WPA Secretary for Education	WPA Secretary General

PSIQCUBA 2019

XI Congreso Cubano de Psiquiatría
II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual
"Fronteras de la Psiquiatría ante el impacto de las Nuevas Tecnologías"
11 al 15 de Marzo
Palacio de Convenciones. La Habana. Cuba

El comité organizador, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Wilberto Rincón Tarifeño

por haber participado en el curso precongreso: Patología dual (marihuana y cocaína / Trast. mental).

Fecha del curso: 11-3-2019 X Cuadrá

Sede del curso: Gaviota-Varadero Profesor

Duración: 4 horas

Msc. Dra. Miriam de la Osa O'Reilly
Presidente de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra Cs. Reina Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dictamen: 014/2019 Créditos: 1 Firma:

PSIQCUBA 2019

XI Congreso Cubano de Psiquiatría

II Simposio Latinoamericano de la Asociación Mundial de Patología Dual

"Fronteras de la Psiquiatría ante el impacto de las Nuevas Tecnologías"

11 al 15 de Marzo

Palacio de Convenciones. La Habana. Cuba

El comité organizador, otorga el presente

CERTIFICADO

A: Lisbeth Ricardo Tarrito

por haber participado en el curso precongreso: Patología Dual- actualización

Fecha del curso: 12/3/19 Cursista:

Sede del curso: Agramonte Profesor:

Duración: 4 horas

Msc. Dra. Miriam de la Osa O'Reilly
Presidenta de la Sociedad Cubana de Psiquiatría

Dra Cs. Reina Rodríguez Mesa
Presidenta del Comité Científico

Dictamen: 014/2019 Créditos: 2 Firma:

DR. MAURICIO HERNÁN ORTEGA TORO

Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

C.C. 1.085.245.955 de Pasto | R.M. 108524555



PERFIL PROFESIONAL

Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación egresado de la Universidad del Valle. Profesional formado bajo principios éticos y humanísticos, con competencias integrales para el diagnóstico, evaluación y manejo de la discapacidad física y sensorial, tanto temporal como permanente. Mi enfoque clínico se centra en optimizar las capacidades residuales del paciente para garantizar su reintegro eficiente a la vida familiar, laboral y social. Poseo sólida formación en el trabajo interdisciplinario, gestión de servicios de rehabilitación y alta destreza técnica en Medicina Electrodiagnóstica (Electromiografía y Neuroconducción) y procedimientos intervencionistas. Orientado al servicio, la calidad y la seguridad del paciente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Universidad del Valle

Cali, Colombia | 2025

Experto en Rehabilitación Infantil

Universidad Francisco de Vitoria

Madrid, España

Médico y Cirujano

Universidad del Cauca

Popayán, Colombia | 2009

EXPERIENCIA LABORAL

Hospital Universitario Departamental de Nariño

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Pasto, Nariño | Octubre 2025 - Diciembre 2025

Atención intrahospitalaria y ambulatoria de pacientes de alta complejidad. Valoración funcional, formulación de planes de rehabilitación y participación en juntas médicas y procesos de rehabilitación en fases agudas y subagudas.

IPS Kumara

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Pasto, Nariño | Octubre 2025 - Actualidad

Consulta especializada para pacientes con discapacidad y limitaciones funcionales, con valoración integral y manejo de patologías neurológicas y musculoesqueléticas, orientado a la recuperación y mantenimiento de la funcionalidad.

IPS Los Ángeles

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Pasto, Nariño | Junio 2025 - Actualidad

Consulta externa de fisiatría, valoración funcional, manejo del dolor, prescripción y seguimiento de rehabilitación, y realización de procedimientos fisiátricos orientados a la recuperación funcional.

IPS Celery

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Pasto, Nariño | Noviembre 2025 - Marzo 2026

Atención especializada en medicina física y rehabilitación, valoración funcional, definición de objetivos terapéuticos, prescripción de planes de rehabilitación y seguimiento de la evolución clínica y funcional.

AFICENTER CALI

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

Cali, Valle del Cauca | Marzo 2026 - Actualidad

Atención especializada de pacientes de ARL por accidentes de trabajo y enfermedad profesional, con valoración fisiátrica y seguimiento del proceso de rehabilitación. Consulta especializada de fisiatría para pacientes de EPS, con enfoque en dolor, discapacidad y recuperación funcional.

CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS CERTIFICADAS

Medicina Electrodiagnóstica:

- Electromiografía y Neuroconducciones (Formación de 1008 horas - Univalle).
- Potenciales Evocados y Test de Estímulo Repetitivo.

Intervencionismo y Ecografía:

- Ecografía Osteomuscular (240 horas de rotación).
- Infiltraciones, bloqueos y manejo de espasticidad (Toxina Botulínica).

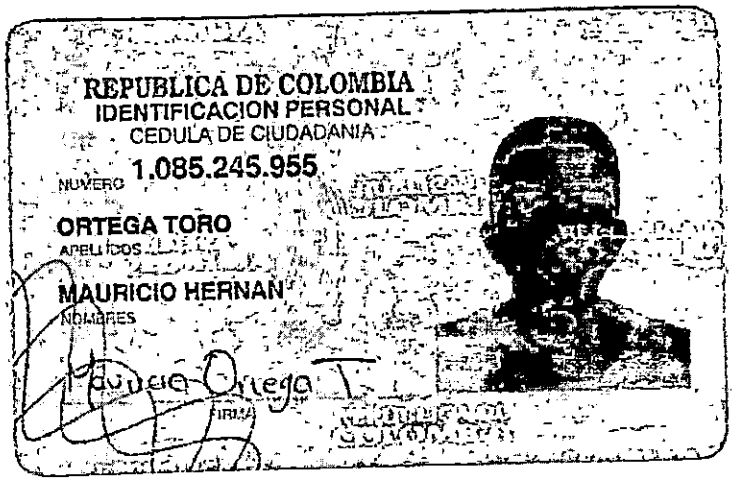
Gestión y Otros:

- Dolor y Cuidado Paliativo (240 horas).
- Bioestadística aplicada a ciencias de la salud.

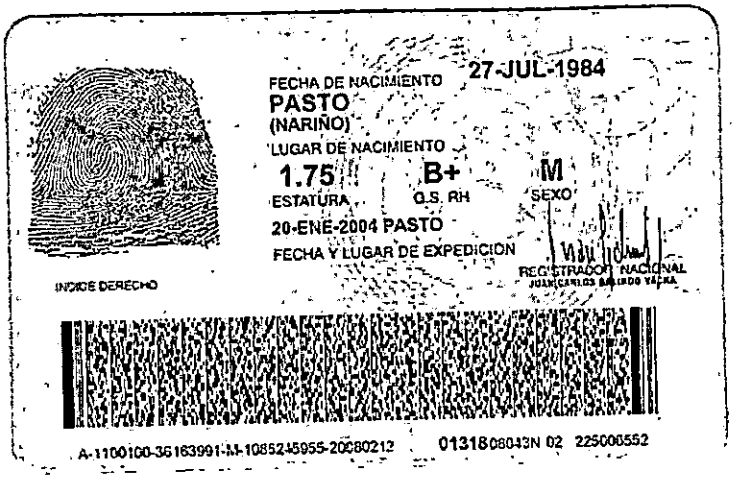
DATOS DE CONTACTO

- **Dirección:** Calle 16 B # 33 B-26 Apto 702 Pasto, Nariño
- **Teléfono:** 315 266 0842
- **Email:** mauricio.toro@correounivalle.edu.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.085.245.955
ORTEGA TORO
APELLIDOS
MAURICIO HERNAN
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1984
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
20-ENE-2004 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1100100-36163991-M-1085245955-20080212 0131808043N 02 225000552

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

a

Mauricio Hernan Ortega Toro

Identificado con C.C. 1085245955
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 19 días, del mes de Septiembre de 2025

El Decano

0137152

LA PRESENTE CERTIF
150 DE 1995 PARA LA EL
PARA VALIDACIÓN DE

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

MAURICIO ORTEGA TORO

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085245955

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 08 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

VERIFICACIÓN

DECRETO

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE MEDICINA
Departamento Medicina Física y Rehabilitación

REGISTRO DE
CORRESPONDENCIA

No. : 20250701-10388-I

LA SUSCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

HACE CONSTAR

Que el **Dr. MAURICIO HERNÁN ORTEGA TORO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1085245955, es egresado del Programa Académico de Medicina Física y Rehabilitación de la Universidad del Valle (Código 5608). En el currículo de esta especialización, se encuentra una asignatura denominada "*Medicina Física y Rehabilitación I*", identificada con código 617004, dentro de la cual se realiza una rotación por "***Dolor y Cuidado Paliativo***" con una duración de tres (3) meses – 20 horas a la semana para un total de 240 horas.

El cumplimiento de las exigencias en tiempo y contenido de esta asignatura, hace que se alcancen las competencias requeridas.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

En constancia de lo anterior, se firma en Cali el primer (1) día del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
Escuela de Medicina
y Rehabilitación
JEFATURA

LINA MARIA RODRIGUEZ VELEZ, M.D
Jefe
Departamento de Medicina Física y Rehabilitación

Copia: Archivo Departamento.

Universidad del Valle
Sede San Fernando
Hospital Universitario del Valle
Calle 5 No. 36-08, Primer Piso
Tel. 602-3212100 Ext. 4523
Correo electrónico; medifisica@univalle.edu.co

CC	1085245955	MAURICIO	HERNAN	ORTEGA	TORO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 109 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MAURICIO HERNAN ORTEGA TORO identificado(a) con CC 1085245955 registra la siguiente información:

2025-09-30—3:18:04 PM

Información Académica

UNV	Local	MEDICINA	2010-09-17	8307	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	2015-09-18	144716	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Presto SSO	Local	COLOMBIA|CAUCA|POPAYÁN	2009-09-09	2010-09-08	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN

COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S Dato Consultado: NIT - 900304743

SCORE DE RIESGO



94

■ Riesgo Alto ■ Riesgo Medio ■ Riesgo Bajo

INFORMACIÓN BÁSICA

Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio (Compliance Pro)

Razón Social:	COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S	Sigla:	CLIPSALUD
Cámara de Comercio:	HUILA	Número de Matrícula:	199884
Identificación:	900304743	Último Año	2026
Fecha de Matrícula:	20090810	Fecha de	
Fecha de Vigencia:	Indefinida	Estado de Matrícula:	ACTIVA
o de Sociedad:	SOCIEDAD COMERCIAL	Tipo de Organización:	SOCIEDADES POR ACCIONES
Categoría de la	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó	Empleados:	
Afiliado:			

Actividades:

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en

7830 Otras actividades de provisión de talento humano

8621 Actividades de la práctica médica, sin internación

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

Nota legal: EMPLEAR Y SUMINISTRAR PRUEBAS de carácter sexual ofrecidas, sin discriminación biológica, de acuerdo a la oferta programa y a la gestión de riesgos LA EMPRESA, elaborada a partir de información proporcionada de fuentes de acceso público para los fines establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, COMPLIANCE, actúa como operador tecnológico y no asume bajo ninguna circunstancia de los usuarios. El uso del informe y las decisiones o acción de este, obligaciones relacionadas o que EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y el usuario, quienes serán libres responsables del tratamiento de datos y deberán cumplir con las obligaciones establecidas que haga la fuente de suministro. Frente a que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo de Documento	Num. Identificación	Nombre	Descripción
CC	14205200	ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO	Representante Legal - Principal
CC	38221052	GONZALEZ DE ESPINOSA GLORIA	Representante Legal - Suplente

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Páginas Amarillas

No se encontró información asociada al dato consultado

Información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

LISTAS DE SANCIONES NACIONALES

Registro de Antecedentes Penales y Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Compliance

La Persona COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S. identificado(a) con NIT Número 900304743.La persona no presenta antecedentes

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Registro de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - SIBOR - Contraloría

No se encuentra reportado como responsable fiscal ante la Contraloria General de la Republica - SIBOR

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Proveedores Ficticios - DIAN (Compliance Pro)

dato consultado no se encuentra registrado en la lista de Proveedores Ficticios de la Dian

La información fue consultada por: NIT (NIT)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Procesos Judiciales Penales

Procesos Judiciales Penales - LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

Procesos Judiciales Penales - NO LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales Laborales

Es posible que se presente una coincidencia parcial por nombre u homonimia. En éste caso, debe ignorar el resultado.
Esta información proviene de procesos laborales o delictivos donde se involucra la persona. Algunos de ellos no están relacionados con delitos conexos a lavado de activos o financiación al terrorismo. No comprometen disposición de culpabilidad de la persona. Todas las personas son inocentes mientras no se les demuestre lo contrario y no haya una sentencia en firme.

Ciudad	Entidad	Proceso	Fecha	Clase	Ponente	Demandante(s)	Demandado(s)
NEIVA	JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA	41001410500120210006400		Ordinario	JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	- OLGA LUCIA LOPEZ PENAGOS	- COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A
NEIVA	JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA	41001410500120190032900		Ordinario	JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	- JHONATHAN RINCON ACOSTA	- COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales Administrativos

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Jurídicos Civiles y Familiares (Compliance Pro)

Es posible que se presente una coincidencia parcial por nombre u homonimia. En éste caso, debe ignorar el resultado.
La información proviene de procesos civiles y familiares o delictivos donde se involucra la persona. Algunos de ellos no están relacionados con delitos conexos a lavado de activos y financiación al terrorismo. No comprometen disposición de culpabilidad de la persona. Todas las personas son inocentes mientras no se les demuestre lo contrario y no haya una sentencia en firme.

Ciudad	Entidad	Proceso	Fecha	Clase	Ponente	Demandante(s)	Demandado(s)
NEIVA	JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE NEIVA	41001310500220190014501		Otros asuntos	JUEZ SEGUNDO LABORAL	- GUILLERMO ROJAS ROJAS	- COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

Nota legal CAPTLAFT / SARLAFT / PTEE El presente informe contiene una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LA/FT/PT/EE, relacionada a partir de información pública y/o de fuentes de acceso público para la debida Ley de Protección de Datos de Acceso y Transacción del presente "COMPLIANCE" sobre otras personas naturales y/o jurídicas que se encuentra dentro directamente de sus clientes. El uso del informe y los documentos adjuntos de este corresponden exclusivamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y el cliente, quienes tienen responsabilidad del tratamiento de datos y deberán cumplir con las obligaciones aplicables que surjan de la actividad de la información obtenida de la Fuente pública de información

País elegido para la consulta: Colombia

Procesos Judiciales de altas cortes y consejo de estado

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito

No se encontró información de comparendos en el SIMIT a nivel nacional.

No se encontró información de resoluciones de acuerdo con el SIMIT.

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Secop Sanciones Contratistas

No se encontraron certificados asociados al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Otras Listas

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Super Salud

Titulo	Resumen	Enlace
Notificacion por Aviso Resolucion Numero 2024920060011344...	EN SALUD identificado con NIT 900304743: Número de obligación Fecha de firmeza Saldo de ... DE PROFESIONALES EN SALUD identificado con NIT 900304743 no ha acreditado el pago de la/s ...	Ver
Citación para notificación personal de la resolución núme...	Bogotá, 12/09/2024 *20245300102030971* Señor(a) COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES PK+100+200 contador@clipsalud.com SAN JUAN ...	Ver
Indicador Suficiencia Patrimonial a Diciembre 31 de 2012 ...	FI-PLAN-110810 – V 5 Página 1 de 139 ... SUFICIENCIA PATRIMONIAL (%) PATRIMONIO TOTAL X 100 / CAPITAL SOCIAL ... FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL ... PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS S.A ...	Ver
Clasificación IPS Privadas a Diciembre de 2012	FI-PLAN-110810 – V 5 Página 1 de 152 ... MARCO DE LA LEY 905 DE 2004 . FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL ... CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A. ... PRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A ...	Ver
circular externa 004 de 2016.zip	Listado IPS 2013-2014 PUBLICACION.xlsx ...	Ver
ESTADOS FINANCIEROS IPS 2014	BALANCE GENERAL IPS PRIVADAS Y PUBLICAS FECHA DE CORTE: DICIEMBRE 31 DE 2014 CIFRAS EN MILES DE PESOS Nit entidad reportante Entidad Activo Corriente Activo NO Corriente Total ...	Ver
Anexos Circular N° 006 de 2014	ANEXO N° 1 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD CON ORDEN DE ...	Ver
Estados Finacieros IPS Públicas y Privadas 2014	ANEXO N° 1 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD CON ORDEN DE ...	Ver

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

Nota legal CIFIN.NET / DATACREDITO. El presente informe contiene una herramienta tecnológica de apoyo a la toma objetiva y a la gestión de riesgos CIFIN S.A.S. autorizada a partir de información suministrada por fuentes de carácter público como la Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Superintendencia de Notariado y Registro, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Puertos y Transporte, Superintendencia de Salud, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Deporte, Ministerio de Igualdad y Equidad, Ministerio de Interior

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

La información fue consultada por: NIT (NIT)

LISTAS DE SANCIONES Y RESTRICTIVAS INTERNACIONALES

Lista Vinculante de la ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Resoluciones Consolidadas de Naciones Unidas - ONU.

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Office of Foreign Assets Control (OFAC)

No se encontró información que vincule el dato consultado en las listas de sanciones de la OFAC

La información fue consultada por: Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Financial Industry Regulatory Authority - FINRA

The FINRA Search Tool found no matches to the search string. No aparecen registros en la fuente FINRA.

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Liste Unique France - Sanctions List

El documento ingresado no se encuentra registrado en la Liste Unique France - Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Banco Interamericano de Desarrollo - BID

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL.

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

World-Check (EARLAFT / SARLAFT / PTEE) El producto World-Check contiene una herramienta basada en algoritmos de búsqueda de nombres y de gestión de riesgos (ARTÍCULO 7 parágrafo 3 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades) para la Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, COMPLIANCE dichos riesgos provenientes de clientes, COMPLIANCE dichos riesgos provenientes de sus empleados, de sus proveedores, de sus contratistas, de sus accionistas y de sus demás contrapartes relacionadas, a través de la información suministrada por la Fuente pública de información. El uso, con relación a las personas naturales o jurídicas que figuran en listas de antecedentes o vinculantes, de la información suministrada por la Fuente pública de información, no constituye una violación a las políticas de tratamiento de datos personales de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y el cliente, quienes deben obtener la autorización de los titulares de los datos personales para las validaciones en listas que exige la Circular en mención. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Consolidated Screening List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM Treasury (LISTA

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista HM Tesoury - UK Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Panamá Papers

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Panamá Papers

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

NOTICIAS

Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básic)

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Noticias Treasury - Registros Vinculantes - T OF

Estimado usuario: En este momento esta fuente se encuentra deshabilitada debido a falencias técnicas o tiempos de espera muy lentos en la misma fuente, las cuales no son atribuibles a nosotros.

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

Nota legal: CHEQUEAR Y ENTERARSE S.A.S. (CHEQUEAR) es una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LA/FT/FPADM, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público. Usted, la persona legal de nacionalidad de Estado / Representante del tercero, COMPLIANCE debe como mínimo verificarla y no reemplaza fuentes de información de sus sistemas. El uso del informe y los documentos / información de este documentación implementación a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN E.MILIA OSPINA y el usuario, asumen todas estas responsables del tratamiento de datos y Chequear Compliance están con las restricciones establecidas en el régimen de cumplimiento. Prohibida toda reproducción de la información diseñada de la Fuente pública de información.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT
La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regula el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas co delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionalescom internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume l inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias d información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantene negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, uste acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado la didas legales necesarias para respetar dichos derechos.

Reporte Generado el 23/09/2026 09:39:51 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970245

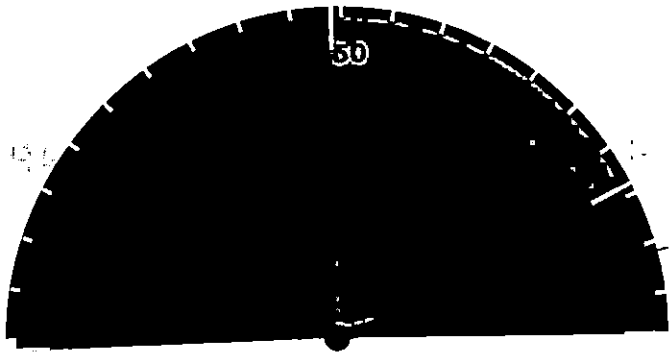
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN

VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA Dato Consultado: CC - 14205200

SCORE DE RIESGO



92

■ Riesgo Alto ■ Riesgo Medio ■ Riesgo Bajo

INFORMACIÓN BÁSICA

Situación Militar

Nombre	Clase	Lugar	Dirección	Observaciones
				No se hallaron resultados para los datos ingresados.

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio (Compliance Pro)

ón Social:	ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO	Sigla:	
nara de Comercio:	HUILA	Número de Matrícula:	96041
Identificación:	14205200	Último Año	2006
Fecha de Matrícula:	19990604	Fecha de	20150712
Fecha de Vigencia:	Indefinida	Estado de Matrícula:	CANCELADA
Tipo de Sociedad:	SOCIEDAD COMERCIAL	Tipo de Organización:	PERSONA NATURAL
Categoría de la	PERSONA NATURAL	Empleados:	
Afiliado:			
Actividades:			

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Más legal (LAFT / SAGRILAFT / PTEE). El presente informe utiliza una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia en la gestión del riesgo LA/FT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público para la totalidad de los de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, COMPLIANCE, actúa como proveedor tecnológico y no asume ningún tipo de relación con los mismos. El uso del informe y las decisiones que se adopten con base en este corresponden exclusivamente a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y en ningún momento podrán atribuirse como responsabilidad del tratamiento de datos u obligaciones comprometidas con las instituciones solicitantes y/o ningún tipo de vínculo de cumplimiento. Recuerda que la veracidad de la información disponible de la Fuente pública de información.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo de Documento	Num. Identificación	Nombre	Descripción

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (Compliance Plus)

El Ciudadano de la identificación consultada, No se encuentra inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Páginas Amarillas

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

LISTAS DE SANCIONES NACIONALES

Registro de Antecedentes Penales y Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Compliance

Señor(a) VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 14205200.El ciudadano no presenta antecedentes

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Registro de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - SIBOR - Contraloría

No se encuentra reportado como responsable fiscal ante la Contraloria General de la Republica - SIBOR

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Nota legal (SARLAFT / SeGRILAFT / PTEE). El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LA/FT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público. Tiene la finalidad legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. COMPLIANCE actúa como tercero tecnológico y no asumirá dichos cumplimientos de su parte. El uso del informe y los documentos derivados de este corresponden exclusivamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y el usuario, quienes actuan dentro de sus responsabilidades del tratamiento de datos y deberán cumplimentarlo con las validaciones adicionales que exige su sistema de cumplimiento. Nosotros que la veracidad de la información originar de la Fuentes públicas de información.

INFORME CONFIDENCIAL 5048970615 - 813005265

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Proveedores Ficticios - DIAN (Compliance Pro)

El dato consultado no se encuentra registrado en la lista de Proveedores Ficticios de la Dian

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Registro de Procesos - Condenas a Nivel Nacional

Realizada la Validación de procesos judiciales con condena a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, NO se encontraron procesos en las siguientes ciudades:

- Bogotá y Cundinamarca - Medellín - Antioquia - Bucaramanga Santander del Sur y Santander del - Norte - Buga - Cartagena - Bolívar
- Caldas - Huila - Neiva - Sur - Nariño - Pasto - Putumayo- Palmira - Valle - Quindío - Armenia - Eje Cafetero - Sur - Guaviare - Caquetá - Florencia - Tolima Ibagué
- Risaralda - Pereira - Pacífico - Cauca - Choco - Valle del Cauca - Cali - Boyacá - Tunja - Llanos Orientales - Meta y Casanare

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Procesos Judiciales Penales

Procesos Judiciales Penales - LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

Procesos Judiciales Penales - NO LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales Laborales

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

Nota legal [EMPLAFT / SARLAFT / PTEE] El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia en la gestión de riesgos LA/FT/PADM, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público, bases de listas de control y bases de información de terceros. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no asume la debida diligencia de sus usuarios. El uso del informe y las decisiones derivadas de este son responsabilidad exclusiva de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y de quien lo consulta. Se recomienda complementar con las validaciones adicionales que exige la normatividad aplicable. Protección de datos personales: el tratamiento de la información contenida en este informe se realiza conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes. Los titulares de la información pueden ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales mediante los canales dispuestos por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y el usuario, quienes actúan como responsables del tratamiento de datos y deberán cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes. Propiedad intelectual: el contenido de este informe, incluyendo su estructura, diseño y presentación, es propiedad de COMPLIANCE y está protegido por las normas de propiedad intelectual vigentes en Colombia. Queda prohibida su reproducción, distribución o comunicación pública sin autorización expresa y escrita de COMPLIANCE, salvo para uso interno de la entidad consultante. Exclusión de responsabilidad: COMPLIANCE no se hace responsable por decisiones tomadas con base en este informe, ni por daños directos o indirectos derivados de su uso. La información se entrega "tal como es" y "según disponibilidad", sin garantías de exactitud, integridad o actualidad. Ley aplicable y jurisdicción: este informe se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia será resuelta ante los jueces competentes de la ciudad de Bogotá D.C.

ID CONSULTA:5048970615

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Procesos Judiciales Administrativos

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Jurídicos Civiles y Familiares (Compliance Pro)

Es posible que se presente una coincidencia parcial por nombre u homonimia. En éste caso, debe ignorar el resultado.

Esta información proviene de procesos civiles y familiares o delictivos donde se involucra la persona. Algunos de ellos no están relacionados con delitos conexos a lavado de activos financiación al terrorismo. No comprometen disposición de culpabilidad de la persona. Todas las personas son inocentes mientras no se les demuestre lo contrario y no haya una sentencia en firme.

Ciudad	Entidad	Proceso	Fecha	Clase	Ponente	Demandante(s)	Demandado(s)
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300820070003800	Feb 5, 2007	Ejecutivo Singular	JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL	- NESSIM JAMIR MUGRABI	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300720060027500	May 2, 2006	Ejecutivo Singular	JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	- BANCO COMERCIAL AV-VILLAS S.A.	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300120010032800	Mar 14, 2005	Abreviado	JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	- INVERSIONES CORREA LUNA Y CIA LTDA (INVERCOL Y CIA LTDA)	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA - JHON DARIO GOMEZ GIRALDO - JHON DARIO GOMEZ GIRALDO Y OTRO
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300820070084800	Dec 5, 2007	Ejecutivo Singular	JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL	- ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA
	JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	41001400370220070003801	2012-07-18	Ejecutivo Singular	Beatriz Eugenia Ordoñez Osorio	- COMPAÑIA BOGOTANA DE TEXTILES SA	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300720060035700	Jun 16, 2006	Ejecutivo Singular	JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	- CI MANUFACTURAS FEMENINAS LTDA.	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA
NEIVA	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA	41001400300920080027800	Mar 31, 2008	Ejecutivo Singular	JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL	- BANCO DAVIVIENDA S.A	- VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales de altas cortes y consejo de estado

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Antecedentes Penales Policía Nacional (Compliance Pro)

La Policia Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:42:51 AM horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 14205200
Apellidos y Nombres: ESPINOSA TRIANA VICTOR ALIRIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Mas legal (SARLAFT e ENTIDAD ATIPICA). Los procesos informe consultados son formulados tecnológicos de acuerdo a la calidad disponible y a la gestión de riesgos LAFT/FPADM, entendiendo la parte de información suministrada de fuentes públicas como la Unidad Legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, COMPLIANCE como otros parámetros internacionales, y no constituye dicho almacenamiento de los sistemas. El uso del informe y los documentos derivados de esta consulta son responsabilidad exclusiva de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y en ningún, ejercicio asume ningún mal manejo de información de datos y documentos suministrados por los solicitantes que exige el sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

País elegido para la consulta: Colombia

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Este mensaje aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y aquellas que habiendo sido condenadas cuentan con el cumplimiento o extinción de la conde sentencia SU-458 de 2012 de la Corte Constitucional.

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito

No se encontró información de comparendos en el SIMIT a nivel nacional.

No se encontró información de resoluciones de acuerdo con el SIMIT.

nformación fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Secop Sanciones Contratistas

No se encontraron certificados asociados al dato consultado

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Otras Listas

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

LISTAS DE SANCIONES Y RESTRICTIVAS INTERNACIONALES

Lista Vinculante de la ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Resoluciones Consolidadas de Naciones Unidas - ONU.

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Office of Foreign Assets Control (OFAC)

No se encontró información que vincule el dato consultado en las listas de sanciones de la OFAC

La información fue consultada por: Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Nota legal (SARLAFT / SAGRILAFT / PTEE): El presente informe contiene una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LA/FT/FPADM, suministra a partir de información suministrada de fuentes de acceso público sobre la Nombre legal de Personas de Interés de Interés y Información del Informante, ADMINISTRADOR sobre cierto porcentaje de coincidencia y no asegura datos absolutamente de sus informe. El uso del informe y las decisiones que se adopten con base en el mismo son responsabilidad exclusiva de quien lo consulta. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y en ningún caso, asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño y perjuicio causado por las decisiones que se tomen con base en el mismo. Recuerde que la veracidad de la información depende de la fuente pública de información

País elegido para la consulta: Colombia

Financial Industry Regulatory Authority - FINRA

The FINRA Search Tool found no matches to the search string. No aparecen registros en la fuente FINRA.

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

Liste Unique France - Sanctions List

El documento ingresado no se encuentra registrado en la Liste Unique France - Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Banco Interamericano de Desarrollo - BID

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL.

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Consolidated Screening List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM Treasury (LISTA

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista HM Tesoury - UK Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Panamá Papers

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Panamá Papers

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

PEPS - PERSONAS POLITICAMENTE Y PUBLICAMENTE EXPUESTAS

Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021 Solo Base de Datos (Compliance Básico)

Nombre	Cargo	Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
VICTOR ALIRIO ESPINOSA TRIANA	Padre	Padre De : OSCAR ALIRIO ESPINOSA GONZALEZ	18/10/2022	2999-01-01

nformación fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC)

NOTICIAS

Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básico)

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Noticias Treasury - Registros Vinculantes - TOF

Estimado usuario: En este momento esta fuente se encuentra deshabilitada debido a falencias técnicas o tiempos de espera muy lentos en la misma fuente, las cuales no son atribuibles a nosotros.

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Aviso legal (SARLAFT / SAGRILAFT / PTEE): La presente información corresponde a una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia en la gestión de riesgos LA/FT/FPDLM, elaborada a partir de información proveniente de fuentes públicas, bases de datos y listas restrictivas. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no recomienda dentro procedimiento de sus Clientes. El uso, alcance y los resultados obtenidos de esta herramienta son responsabilidad exclusiva de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y en ningún momento implican asumir responsabilidad del tratamiento de datos y decisiones tomadas con base en los resultados suministrados por el sistema de compliance. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT
La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionalescomo internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.

Reporte Generado el 23/09/2026 09:42:31 a.m. Direccion IP: 177.74.205.242
Usuario: CESAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Área Usuario: GENERAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

ID CONSULTA:5048970615

Aviso legal (SARLAFT / SAGRILAFT / PTEE). El presente informe contiene una recopilación de fuentes a la fecha de dicho reporte y a la gestión de riesgos LA/FT/PADM, elaborado a partir de información proveniente de fuentes públicas como la Unidad Especial de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, CONFIAMICE actúa como proveedor tecnológico y no recomienda dumo pronunciamiento de sus clientes. El uso, del informe y los documentos derivados de este corresponden exclusivamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA y se obtiene, declara asimismo como responsable del tratamiento de datos y dispone cumplimiento con las disposiciones sobre sujetos que tengan la calidad de suministrantes. Asumiendo que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.